



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 118

29 de mayo de 2017

Pág. 1

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. IGNACIO COSIDÓ GUTIÉRREZ

Sesión celebrada el lunes, 29 de mayo de 2017

ORDEN DEL DÍA

Comparecencias

- Comparecencia del Catedrático del Área de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Oviedo (Asturias), D. Felipe Fernández García, ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.
(Núm. exp. 713/000164)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
 - Comparecencia de la Concejala de Feminismos y LGTBI del Ayuntamiento de Barcelona, D.^a Laura Pérez Castaño, ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.
(Núm. exp. 713/000141)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
(*Aplazada*)
 - Comparecencia de la profesora titular de Economía Aplicada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), D.^a Miryam de la Concepción González Rabanal, ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.
(Núm. exp. 713/000185)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
-

Se abre la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

COMPARECENCIAS

- COMPARECENCIA DEL CATEDRÁTICO DEL ÁREA DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (ASTURIAS), D. FELIPE FERNÁNDEZ GARCÍA, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/000164)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

El señor PRESIDENTE: Vamos a comenzar esta nueva sesión de la Comisión Especial sobre la Evolución Demográfica y lo hacemos con un nuevo compareciente, propuesto por el Grupo Parlamentario Socialista. Se trata del doctor Felipe Fernández García, que es catedrático de Análisis Geográfico Regional, es director del Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo y ha participado en numerosísimas investigaciones, muchas de ellas relacionadas con el motivo de esta comisión. Por tanto, estamos seguros de que su contribución nos va a ser de mucha utilidad para el informe que tenemos que elaborar.

Antes que nada, quiero agradecerle en nombre de toda la comisión el esfuerzo que ha realizado para estar aquí con nosotros esta tarde. Profesor, la palabra es suya.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA (catedrático del Área de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Oviedo, Asturias): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, les agradezco que me hayan invitado a participar en estas sesiones y que tengan a bien dedicar una parte de su tiempo a escuchar mis opiniones, mis propuestas, si quieren mis reflexiones, sobre el asunto que les ocupa.

He tenido ocasión de leer la práctica totalidad de las comparecencias que se han celebrado hasta el momento y he podido ver que los especialistas que han pasado por aquí han tratado ya casi todos los asuntos que conciernen al hecho demográfico o que conciernen al hecho poblacional. Se ha hablado de natalidad, de mortalidad, de longevidad, de tasas de fecundidad, de movimientos migratorios..., de manera que poco podría aportar yo aquí que no se haya dicho ya. Por tanto, mi planteamiento va a ser ligeramente diferente. Voy a desarrollar algunas cuestiones que se han apuntado en otras comparecencias pero que, en mi modesta opinión, no tuvieron el tratamiento que creo que convendría que tuvieran.

Quiero empezar diciendo que no soy demógrafo —vamos a empezar por ahí—, yo soy geógrafo, soy profesor e investigador en geografía y, por lo tanto, mi planteamiento no tiene tanto que ver con el hecho demográfico en sí mismo, con las circunstancias demográficas, como con la población y con el territorio. Creo que es una perspectiva que, de momento, se ha apuntado en algunos casos, pero, como les decía antes, no se ha desarrollado en su total dimensión. En mi caso, pretendo dar una visión más global, una visión de cómo se entrelazan las distintas variables demográficas, las distintas variables que componen el hecho demográfico, cómo se comportan, cuáles son las causas que nos han llevado a la situación actual desde el punto de vista demográfico y cuáles son también las consecuencias en muy diversos órdenes, porque podemos hablar de consecuencias en el ámbito político, en el ámbito social, en el ámbito económico y, obviamente, en el ámbito territorial, porque lo que yo pretendo es hacer hincapié precisamente en eso, en la dimensión territorial del fenómeno demográfico. *(El señor compareciente apoya su intervención en diapositivas).*

Las reflexiones que voy a trasladar aquí, las cosas que voy a decir, los comentarios que voy a hacer provienen de mi experiencia en el trabajo en dos ámbitos: por una parte, en lo que podríamos considerar investigación básica —treinta años trabajando sobre análisis regional, con publicaciones de diverso género— y, por otra parte, en el trabajo práctico. En la Universidad de Oviedo hemos creado un organismo que supone el mecanismo de transferencia de la investigación hacia la sociedad, que es el Observatorio del territorio, cuyo logo aparece en la pantalla. En ese ámbito hemos venido realizando en los últimos años distintos trabajos a distintas escalas de planificación territorial y de planificación sectorial. En todos ellos, absolutamente en todos, el tratamiento de la población ha sido un hecho fundamental y quizá lo que cobra más sentido de mi presencia aquí —si es que puedo decir algo interesante— es que, actualmente, estamos terminando, casi ultimando el plan demográfico de Asturias. Asturias va a tener un plan demográfico y

regional, esperamos tenerlo ultimado en un mes y que entre en tramitación parlamentaria durante el mes de junio.

Mi planteamiento sobre la población, mi planteamiento sobre el hecho demográfico se puede articular en torno a 3 grandes apartados. En primer lugar, creo que hay que incorporar la dimensión temporal, es decir, hay que situar los hechos demográficos, las variables en el tiempo. Y no me estoy refiriendo a las siempre cuestionables predicciones, a las siempre cuestionables proyecciones, sino que me estoy refiriendo a otro hecho que, como van a poder ver, va a tener un cuerpo relevante en mi intervención: me estoy refiriendo al hecho de que en la estructura demográfica actual —que ya se ha visto aquí en algunas de las comparencias— está escrita la historia demográfica, es decir, está escrita la herencia histórica. Y eso significa que hay acontecimientos que en las próximas décadas van a ocurrir indefectiblemente, independientemente de cualquier tipo de política que se pueda poner en acción y que tenga que ver, directa o indirectamente, con la población. Por lo tanto, desde mi punto de vista, lo primero es el planteamiento temporal.

En segundo lugar, y más importante, al análisis de la población hay que incorporarle la dimensión territorial, a la que me refería antes. Es decir, está muy bien y me parece absolutamente necesario que hablemos de todas las variables demográficas, que se analicen aquí, que se den todas las estadísticas, pero a mí particularmente lo que me interesa es cómo están esas variables, cómo se distribuyen en el espacio. El territorio no es isotrópico, es decir, no tenemos un territorio en el que cuando hablamos de la mortalidad o del envejecimiento todo es igual, sino que es absolutamente variable y esa variabilidad exige también que sea conocida con el objeto de poner luego en práctica las políticas adecuadas para cada una de las situaciones.

Además, la variable territorial nos permite trabajar en algo que creo que también es necesario, que es la multiescala, la noción de escala y la complementariedad entre escalas. Podríamos empezar hablando de la situación a escala planetaria, no es el caso ni tenemos tiempo para hacerlo, pero, obviamente, la población está en el juego geopolítico y en los importantes movimientos de población que se están produciendo entre países. Ahora bien, lo que sí creo oportuno y necesario es descender, cuando menos, a la escala europea. Aprovechando el hecho de que tenemos una uniformidad estadística que nos permite establecer la comparación entre los distintos lugares de Europa, podemos hacer un análisis profundo para ver cuáles son los comportamientos, cuáles son las prácticas, cuáles son las acciones que han permitido que determinados lugares de Europa presenten —como luego trataré de mostrarles en la cartografía— unas situaciones realmente sorprendentes. Conocer esas experiencias, saber lo que ha ocurrido puede ser una buena práctica con vistas a abordar la situación demográfica en nuestro país.

Y por último, dentro de estos tres ejes donde planteo la reflexión sobre la población en España, creo que hay que reflexionar, hay que reparar y hay que profundizar en el carácter transversal de la población. Es decir, la población está en el centro de la mayor parte de las políticas que se puedan poner en práctica: está en la sanidad, en la educación, en la cultura, está en las infraestructuras; si hacemos el repertorio de todas las políticas que se pueden poner en práctica, en mayor o menor medida siempre está presente la población y siempre está afectada la población. Por lo tanto, creo que esa condición de transversalidad debe ser tenida en consideración.

En ese afán, que decía antes, un tanto holístico, en ese afán de considerar todas las variables que inciden en el hecho demográfico, he hecho un análisis y he llegado al convencimiento —seguro que no les resulta nada nuevo a ustedes— de que el elemento vital —no voy a decir el problema, porque no creo que sea un problema, no quiero ser catastrofista, es una situación— es el envejecimiento. Ya se ha hablado aquí del envejecimiento de la población, pero yo voy a tratar de afrontarlo desde otro punto de vista; un envejecimiento que es un hecho propiamente social, es un hecho que afecta a la esfera política, pero es un hecho que tiene una trascendencia directa en la esfera económica desde el momento en que estamos abocados a una situación de constante incremento de la dependencia, particularmente de la dependencia senil. Pero desde el punto de vista económico también genera otras posibilidades, y estamos viendo ya cómo ocurriendo en otros países: el envejecimiento puede convertirse, desde el punto de vista económico, en un potencial a desarrollar, en un generador de riqueza, podríamos decir.

Obviamente, el envejecimiento tiene una relación estrechísima con el Estado del bienestar. Pues bien, mi intervención va a ir llevando al convencimiento poco a poco de que el escenario va a cambiar en los próximos años y que, por lo tanto, el envejecimiento va a obligar a realizar una adaptación; es decir, tiene que producirse necesariamente porque en las condiciones actuales y tal como tenemos previsto que evolucione la situación demográfica en los próximos años, yo lo calificaría prácticamente como insostenible.

Finalmente, el envejecimiento interviene en el cuarto elemento que compone este conjunto que hemos tratado, que es el territorio, el desequilibrio territorial. El envejecimiento y la dependencia senil afectan, justamente, a aquellas partes del territorio más castigadas por los fenómenos, como es el caso del despoblamiento y también de la dispersión. Más adelante trataré de incorporar un aspecto que creo que tampoco se ha tocado y que conviene sacarlo a la luz, ponerlo sobre la mesa, y es que, además de analizar las variables demográficas, además de referir las unidades administrativas —a ser posible cada vez menores— hay que llegar hasta el final, que es dónde vive realmente la población, es decir, cuántas entidades de población hay, dónde vive esa población envejecida que tenemos, en qué condiciones vive, cómo se la gestiona en el ámbito local.

He podido comprobar o intuir de lo que se decía en las comparecencias anteriores las pirámides de población a que se referían. Yo pongo estas pirámides de población, la de 1960 y la de 2016, para hacer referencia a ese concepto que antes manejaba, el concepto de historia demográfica. Entre los años 1960 y 2016 la población mayor de 65 años ha pasado del 9 % a casi el 20 %; hemos pasado de tener 2,5 millones de personas con más de 65 años a llegar prácticamente a los 9 millones. Pero leyendo la pirámide lo que podemos deducir es lo que va a pasar en los próximos años; esto es lo que en demografía, sobre todo en la escuela francesa de demografía, se llama historia demográfica. En la pirámide de la derecha podemos observar algo que ya conocen: es una pirámide estrecha por la base, fruto de la caída de las tasas de natalidad, y que crece cada vez más por la parte alta. Fíjense que esto nos obliga, incluso, a cambiar los criterios semiológicos de representación. En la siguiente gráfica, en la parte derecha, pueden ver lo que era el criterio clásico: en los años sesenta no se hacía una pirámide con población de 100 años y más porque no había población de 100 años y más que estadísticamente tuviera masa crítica como para estar representada; no quiere decir que no existiera esa población, pero no tenía la masa suficiente como para estar representada en la pirámide. En cambio, aquí, para poder representarlo correctamente tenemos que llevarlo a 100 años y más, y hay población con suficiente entidad como para estar representada en la pirámide.

Como les decía, esta es la muestra clara y palpable del envejecimiento y que, probablemente, nos obligue a ese replanteamiento en cuanto a la semiología propiamente dicha. Esta es la pirámide de población actual, la que está con colores, y lo que no está en colores es la proyección de Eurostat para 2050. Es decir, esto ya no es correcto, no se puede representar así, la forma correcta de representarlo será de esta otra manera y eso nos dará la verdadera dimensión de cuál es el grado de envejecimiento, es decir, la población que se acumula en este tramo alto de la pirámide.

Y decía que en la pirámide está escrita la historia demográfica porque lo que podemos interpretar son cuestiones de carácter coyuntural, pero también cuestiones de carácter estructural. En ese panorama sombrío de despoblamiento y de caída de la tasa de natalidad llama la atención ver lo que ocurre en este tramo de 05-09 años. Es un elemento puramente coyuntural, pero que tiene su reflejo en la historia demográfica. Es, ni más ni menos, que el efecto de la inmigración durante las primeras décadas del siglo actual, que en el momento en el que se van se vuelve a tasas de natalidad y a comportamientos en cuanto a natalidad clásicos de la época que se inicia en los años noventa y que conduce a ese descenso tan importante del volumen de población.

Pero lo más importante que quería comentar es que todo el volumen de población que hay acumulado aquí —y eso es la historia demográfica— va a pasar a ocupar la parte alta de la pirámide, inexorablemente, y para eso hay que estar preparados, eso es lo que decía que va a cambiar las reglas del juego. Va a ser mucha población acumulada en las partes altas, mucha población además que en las condiciones actuales va a tener un horizonte de vida con mejores condiciones y cada vez mayor. Por lo tanto, esto hay que diferenciarlo de envejecimiento. Dumont, un demógrafo francés, a mi modo de ver uno de los más importantes, que fue rector de la Universidad de la Sorbona, ha acuñado un neologismo para diferenciar el envejecimiento de la población de esa acumulación en la parte alta y la ha llamado gerontocrecimiento. Él considera que es fundamental la distinción entre la población, es decir, el porcentaje de mayores de 65 años con respecto a los menores de 15, que puede variar en función del comportamiento que tenga la parte baja de la pirámide, y lo que es el gerontocrecimiento, que no va a cambiar, salvo catástrofe, va a seguir aumentando y va a situarse en las partes altas de la pirámide; mientras que las partes intermedias, obviamente, salvo que se dieran circunstancias que ahora mismo no son previsibles, son las que van a situarse en esos espacios intermedios y son las que van a tener que sostener el sistema si lo planteamos tal cual está.

En esta gráfica animada pueden ver ustedes la historia demográfica, ese es el reflejo en la pirámide de lo que está ocurriendo, es decir, cómo se pasa de una estructura piramidal —que le dio nombre al gráfico—

a otra que, como dijo una compareciente aquí —probablemente con razón—, habrá que dejar de llamarle pirámide, salvo que lleguemos a una situación tan catastrófica, como ya se da en algunos lados, que sea pirámide pero invertida; es decir, la parte ancha está en la cúspide y la base es extremadamente estrecha.

En relación con el envejecimiento también hay que tener en cuenta algunas cuestiones referidas a la natalidad y a la fecundidad. No quiero extenderme mucho porque otros expertos ya han hablado aquí largo y tendido del asunto, pero sí me parece de singular importancia el comentario del gráfico que ven en la parte baja. Tenemos un problema en la parte baja de la pirámide, como hemos visto, que deriva de una serie de comportamientos en cuanto a natalidad y la derivación hacia las tasas de fertilidad o las tasas de fecundidad. Aquí tienen la curva de lo que era normal en el año 1975 en el comportamiento de la fecundidad, de las mujeres en edad de ser madre: primero, estaba muy cerca de la tasa de reemplazo, del 2,1 %, pero eran también madres que tenían el primer hijo a edad muy temprana. ¿Qué ha ocurrido aquí, que es el motivo que explica la situación que tenemos en la pirámide? Que la curva ha descendido drásticamente, pero además se ha desplazado hasta edades cada vez más tardías, situándonos ahora ya por encima de los 30-33 años y con tendencia a desplazarse aún más. Y eso lo vemos también en el comportamiento de las madres a la hora de tener los hijos, cuándo se tiene el primer hijo: antes se tenía a una edad más temprana y ahora se tienen en esta parte alta; lo mismo ocurre con el segundo y tercer hijo, que se tienen en la parte alta. Curiosamente, el único que experimenta una evolución a la inversa es el cuarto hijo; parece que se da la circunstancia de que el que encuentra más resistencia el segundo, pero en determinadas circunstancias, cuando se tienen los hijos antes o cuando se quieren tener más hijos, es el cuarto el que se tiene cada vez antes y no se espera a edades tardías para tenerlo.

Como decía, mi mayor interés es situar todo el hecho demográfico en el territorio, es decir, llevarlo a la cartografía, lo que es, en definitiva, la esencia de hacer geografía y de hacer geografía de la población. Este es el mapa de envejecimiento de Europa, obviamente no es el momento de ponernos a detallarlo, aunque requeriría un jugoso comentario. Pero vemos la situación en la que está el sur de Europa. El color azul es signo de peligro y estamos en una situación bastante preocupante. Hay otros casos que habría que analizar, como es el caso de Polonia que a mí, particularmente, me sorprende y todavía no tengo la explicación a este fenómeno que, además, es contradictorio con otro que vamos a ver después; se están dando dos fenómenos opuestos en el mismo territorio. Pero a partir de aquí sí podemos ver lo que ha ocurrido en Europa y detectar si hay zonas —que son verdes— en las que la situación es distinta; por lo tanto, tendremos que preguntarnos qué han hecho ahí y por qué razón en estos lugares de Francia, en Irlanda y en algunos otros se han producido esas tendencias de freno del envejecimiento.

Si seguimos aumentando la escala y nos vamos a la escala regional nos aparece un asunto que va a ser recurrente. Lamentablemente para los que vivimos allí, Asturias se encuentra prácticamente a la cabeza de todo lo malo; es la que tiene mayor envejecimiento, como pueden ver, acompañada de sus hermanas Galicia y Castilla y León —estamos en el noroeste—. En el gráfico se puede ver cómo prácticamente todas las comunidades autónomas se encuentran por encima, algunas ligeramente y otras un poco más, de lo que sería la tasa de equilibrio, esto es, el mismo número de personas ancianas que el de personas jóvenes. Solo seis provincias, las dos ciudades autónomas y dos partes del territorio insular se encuentran por debajo de ese nivel de equilibrio, en el resto, según vamos cambiando la escala, las diferencias y los matices se van acrecentando. La situación de Castilla y León, que en término globales no es tan mala como la de Asturias, sin embargo si lo trasladamos al ámbito provincial cambia y nos encontramos con situaciones como las de Zamora u Orense, en las que ya estamos por encima del 300 %. Pero vamos más allá, y si esto lo llevamos a los municipios la situación todavía se hace más preocupante. Pueden ver los verdes, que son las zonas en las que aún no se ha producido el envejecimiento, y los azules, según su intensidad, nos marcan la distribución real de este problema, que ya no es la provincia.

No se trata de decir qué nivel tiene Zamora o qué nivel tiene Asturias o qué nivel tiene León, sino que encontramos pequeños islotes, que, en el caso de León, se concentran en la capital y en El Bierzo; en el caso de Asturias, en el centro, y en el caso de Galicia, en el eje Ferrol-La Coruña-Vigo. En el resto, estamos asistiendo a un envejecimiento drástico de la población. En la actualidad, de los 8124 municipios que tiene España, más de la mitad, el 53 %, es decir, el 45 % de la superficie nacional, tiene un índice de envejecimiento superior al 250 %. Esa es la situación real de este fenómeno, trasladada al territorio.

Antes hablaba de las escalas: de la escala nacional, de la comunitaria —me refiero a las comunidades autónomas—, de la provincial y de la municipal. En Asturias y en Galicia tenemos la posibilidad de afinar todavía más en el análisis, porque son dos comunidades autónomas que tienen unidades territoriales con soporte estadístico a escala parroquial. Estamos haciendo los análisis para el Plan demográfico de Asturias y ahí podemos ver cuál es la situación real del envejecimiento, no por municipios, sino dentro de los

municipios. ¿Qué ocurre? Si en términos municipales aparecen islotes en los municipios que son capitales de provincia o que tienen una cierta entidad urbana, aquí nos encontramos con que, salvo las capitales municipales, el resto se convierte —como veremos al final—, prácticamente en un desierto demográfico, con todas las consecuencias que esto tendrá en el futuro. Además, en la escala municipal, y en Asturias y en Galicia en la escala parroquial, es donde mejor se puede medir el efecto de las migraciones interiores, las grandes olvidadas, porque al hablar de demografía solo aparecen las migraciones exteriores —migración o inmigración—. Gran parte de responsabilidad de la situación demográfica de más de la mitad de nuestro territorio nacional la tienen las características de las migraciones interiores. ¿Quiénes son los que emigran? ¿A qué edad se emigra? ¿Qué comportamiento hay desde el punto de vista del sexo? ¿Quiénes emigran más, los hombres o las mujeres? Evidentemente, creemos que el conocimiento de las particularidades es inexcusable si se quiere adoptar cualquier tipo de medida. Las recetas globales no sirven. En mi opinión, las recetas globales están condenadas al fracaso, o, por lo menos, al escaso éxito.

Este mapa que ven aquí representa lo que el demógrafo francés al que aludía antes llama el gerontocrecimiento. Aquí tenemos, ya no la relación de personas mayores comparada con las jóvenes en términos porcentuales, sino el porcentaje de personas mayores. Y, como pueden ver, los tonos oscuros, que representan por encima del 20, 30 y 50 %, están cubriendo sectores cada vez más amplios del territorio. Conviene contrastar la situación, algo que todavía no está hecho —no hemos tenido tiempo—, pero con los sistemas de información geográfica con los que trabajamos se puede hacer sin demasiada dificultad. Es decir, ¿se dan los mismos comportamientos? En Francia ya lo están haciendo. Se están planteando que no se puede tratar, ni siquiera bajando a la escala local, todo de forma conjunta. De manera que lo más normal es que si hay un envejecimiento se produzca también un aumento de la población. Eso es lo normal, pero no es lo único. Hay casos —insisto, en otros países ya los tienen estudiados— en los que se está dando un envejecimiento de la población y, en cambio, se está produciendo un gerontodecrecimiento, es decir, una pérdida de población. Y también se puede dar el caso contrario: que esté disminuyendo la población mayor de 65 años, en términos absolutos y, en cambio se esté produciendo un envejecimiento, no se rejuvenece. Pues bien, esto, llevado y plasmado en todo el territorio, permitiría articular políticas específicas para cada sector, siempre con una consideración que me parece muy importante: manejar escalas distintas significa dotar a las distintas administraciones de los argumentos necesarios para la acción. No puede ser igual el análisis a escala nacional que para la gestión local. La gestión local necesita un tipo de análisis, la gestión de comunidades autónomas necesita otro, la gestión municipal necesita otro y la gestión nacional —que es la se está tratando aquí—, obviamente, necesita otro distinto. Pero es absolutamente imprescindible que, además, en ese contexto, se dé la cooperación interadministrativa. En este caso, como ven, seguimos realizando las mismas operaciones y lo que hacemos es bajar más el análisis y llevar las cuestiones que nos preocupan al ámbito parroquial para dotar a las entidades locales de los argumentos suficientes para orientar su gestión.

La tasa de fecundidad también presenta variaciones muy interesantes. En el sur de Europa, los valores oscuros, azules, nos sitúan muy por debajo de la tasa de reemplazo. En cambio, hay otros comportamientos, otras situaciones cuya explicación radica en la existencia desde hace tiempo de políticas familiares. Es el caso de Francia o de los países nórdicos. En otros casos, mucho más sorprendentes, tiene que ver más bien con connotaciones de tipo social o religioso. Me refiero a Irlanda donde hay un componente sociológico y religioso muy importante que explica su comportamiento demográfico. Es difícil entender lo que ocurre en algunos casos, como, por ejemplo, en Polonia, porque manejando dos variables, se dan comportamientos bastante dispares.

¿Qué consecuencias va a tener esto en un futuro inmediato? ¿Qué se deriva de esta situación de envejecimiento de la población, de tasas de fecundidad, que, como pueden ver, vuelven a situar a las mismas comunidades autónomas en las peores condiciones? Yo creo que es necesario que ya desde ahora se empiece a plantear la adaptación al cambio de estructura de la población, o, por lo menos, se reflexione sobre ese asunto.

¿En qué términos tiene que producirse la adaptación, una vez que bajamos al detalle y conocemos cómo se distribuyen las distintas variables en el territorio? Yo creo que afecta a bastantes sectores, pero probablemente, donde haya que hacer ya una operación de replanteamiento —puesta en marcha en otros países— sea en el terreno de la sanidad.

En lugares como Asturias o Galicia, la atención sanitaria se convierte en un problema tremendo. Estamos hablando de una población envejecida, muy envejecida, y dispersa por el territorio. Incluso podemos ir más abajo de la unidad mínima que planteaba, el poblamiento, e ir al hábitat, al hábitat disperso dentro de un poblamiento disperso en una situación de proliferación de asentamientos de población y con unas

condiciones, desde el punto de vista demográfico, de práctica inversión de la pirámide. En este sentido, en mi opinión, habría que apostar decididamente por las tecnologías de la información y la comunicación, por los sistemas de asistencia sanitaria, lo que ahora se conoce como telesalud o teleasistencia. Ya se están acuñando nuevos nombres, como e-salud, que formaría parte de otro proceso más global, la e-inclusión, todo ello relacionado con la generalización de la banda ancha y la llegada de las tecnologías a lugares a los que actualmente no llegan.

Nosotros hemos elaborado el Plan especial del suroccidente de Asturias, que terminamos hace un par de años. Es una zona deprimida, con graves problemas en todos los sentidos, una zona de montaña, despoblada. Hicimos un cálculo y una representación muy elemental. Sobre el mapa —lo tengo por ahí, por si llegara el caso— representamos dónde viven todas las personas mayores, no tasas, no medias, sino dónde están, en qué pueblos y cuántos hay en cada pueblo, y lo contrastamos con los servicios de asistencia sanitaria. El desajuste es tremendo y la pretensión de llevar la asistencia sanitaria a toda la población, tal como está distribuida ahora, es inviable, desde todo punto de vista. Por lo tanto, hay que ir a nuevas alternativas, a nuevas opciones. Pero para que se puedan llevar a la práctica esas nuevas opciones necesitamos que exista una infraestructura que las soporte. Les cuento un caso muy relevante: la posibilidad de ofrecer atención sanitaria desde el hospital comarcal que existe en la zona, el de Cangas de Narcea, a través de los centros de salud repartidos por los pueblos. Estamos hablando de pueblos que distan del hospital más de una hora u hora y media y con mucha población repartida por el territorio. Se ha ensayado un sistema que funciona y que consiste sencillamente en un pequeño dispositivo que puede hacer los análisis más elementales a las personas mayores —que necesitan un seguimiento, sobre todo los que son crónicos—. Inmediatamente y a través de la red, los análisis se transmiten al hospital; el especialista del hospital diagnóstica y establece las pautas para la medicación, y vuelve otra vez al lugar de destino. Eso no se puede hacer con una velocidad de descarga de 10 megas, es imposible. Por lo tanto, estamos hablando de soluciones que requieren otras acciones, como la dotación, entre otras, de este tipo de infraestructuras.

¿En qué condiciones hay que enfrentarse a esta nueva situación? Todo lo que tiene que ver con la inclusión social y con el envejecimiento activo también tiene mucho que ver con lo sanitario. Las experiencias de otros países están dando muy buenos resultados. Con un envejecimiento activo, las personas tienen una salud mucho mejor y normalmente el gasto sanitario disminuye. De manera que es una práctica más que recomendable y razonable.

También se están desarrollando experiencias en el ámbito educativo. El volumen de población que llega a la tercera edad ya no se corresponde con aquellos que en su momento fueron los protagonistas de la emigración campo-ciudad en España, unos contingentes de población cuyo nivel de formación era ciertamente medio o más bien tirando a bajo. Ahora estamos hablando de generaciones muy formadas y además con una importante cantidad de saber acumulado. Se sitúan en los puntos altos de la estructura de la población y están en condiciones no solo de seguir aprendiendo y de continuar activos, sino también de ayudar a otras personas mediante sistemas de voluntariado social. Hay experiencias muy bonitas en Europa con unos resultados extraordinarios: personas muy formadas que habían llegado a la jubilación hicieron de asistentes para los estudiantes de enseñanza general básica y de bachillerato, de manera que les ofrecían apoyo, lo que mejoró notablemente las tasas de éxito de los estudiantes. Seguramente no quede otra solución que hacer una reflexión y replantear el futuro en el terreno laboral.

¿En qué situación nos va a poner la nueva estructura demográfica con la que nos vamos a encontrar? De eso ya se ha hablado aquí y creo que no procede que insista en ello.

Entro en la parte final de mi intervención. El resultado de todo es que en España tenemos actualmente unas tasas de dependencia muy altas y desigualmente distribuidas por el territorio. Normalmente ahí están Castilla-León y Galicia; ahora se une Aragón, el País Vasco y Asturias. Hay unas tasas de dependencia muy altas, pero sobre todo una tasa de dependencia senil muy importante. ¿Qué está ocurriendo en otros lugares y qué recomienda la documentación europea al respecto? ¿En qué sentido hay que plantearse la reflexión ante esta nueva realidad territorial? Hay que aquilatar la magnitud del problema. Estamos hablando de tasa de dependencia, y en demografía —yo no soy demógrafo— casi siempre hablan de tasa de dependencia en relación con la población potencialmente activa. A mi modo de ver, esto es un error. Para analizar realmente la dimensión del fenómeno o del problema, hay que relacionar la tasa de dependencia con la población realmente activa. Según se modifique esta situación, pueden variar las condiciones para afrontar la enorme dependencia que nos vamos a encontrar dentro de unas décadas en España.

También se recomienda no limitarse solo a las cifras, ni siquiera cuando se considera la población realmente activa en lugar de la potencialmente activa, sino que se tenga en cuenta la productividad.

Depende mucho de la productividad el cómo se puede afrontar en el futuro la situación del empleo en relación con las necesidades que se van a derivar de la dependencia. En todos los foros y en todos los documentos europeos que he leído, los mecanismos de solidaridad son imprescindibles para afrontar la situación: la solidaridad intergeneracional, en algunos casos también demandada desde el punto de vista interterritorial.

Pero no pensemos que las consecuencias del envejecimiento, de las bajas tasas de natalidad y de las altas tasas de dependencia, que todavía serán mayores en los próximos años, suponen únicamente un aspecto negativo. Hay que ver también la parte positiva. Sobre eso se ha dicho mucho y se ha apuntado también aquí en alguna comparecencia. Hay experiencias más que interesantes en otros países asociadas a la *silver economy*, es decir la posibilidad económica que se deriva de la existencia de esta población. La Unión Europea define con bastante laxitud la *silver economy*. Dice que es «la oportunidad económica traída por el gasto relacionado con el envejecimiento de la población y las necesidades de los ciudadanos de 50 años y más». Creo que en la definición se excede un poco con lo de los 50 años. Pero si es cierto que existe esta posibilidad y que la están desarrollando en no pocos lugares.

También me gustaría señalar que, lo mismo que no se debe tratar el territorio como un conjunto y aplicar recetas válidas para todo el territorio, tampoco el fenómeno de la dependencia —el resultado de la acumulación de la población en los tramos altos— hay que plantearlo como una única situación, como un todo al que se le puede aplicar las mismas medidas. Hay que reconocer, cuando menos, tres tipos diferentes de personas dependientes, y para cada uno de esos tipos habrá que arbitrar las políticas que vengan al caso: están los dependientes activos —hay muchos y cada vez vamos a tener, en términos estadísticos, más población dependiente pero activa, o con posibilidad de serlo—; los frágiles, que requieren un tratamiento distinto, y los dependientes, que requieren unas políticas o unas acciones totalmente distintas.

El señor PRESIDENTE: Le recuerdo que vamos un poco justos de tiempo. No se lo digo para que termine, ni mucho menos, sino para que lo tenga en cuenta.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA (catedrático del Área de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Oviedo, Asturias): Terminó.

Siempre trabajamos sobre esta situación: la dimensión de los fenómenos que analizamos llevados al territorio y mostrados a pequeña escala.

Esta es la dependencia senil que existe, según los datos que tenemos de 2014. Este es el tratamiento que hacemos para Asturias. No voy a entretenerme en ello porque me llevaría demasiado tiempo.

Para finalizar, quisiera hacer referencia a un aspecto que, por lo menos hasta ahora, no se ha tocado en las comparecencias o, en todo caso, se ha mencionado muy de pasada. Me refiero al proceso de polarización que se está produciendo en el territorio. La situación demográfica no es ajena a este fenómeno. Ahí tenemos la variación de la población entre los años 1961 y 2011. En este periodo de tiempo, casi la mitad de los municipios de España perdieron la mitad de la población o más. Es decir, estamos asistiendo a un vaciamiento demográfico y a la generación de una concentración y polarización en las áreas urbanas, lo que genera también problemas. Tendríamos que disponer de tiempo para hablar de esto, porque sería largo. Evidentemente, la concentración, sobre todo con la movilidad que se ha venido produciendo en los últimos años, y el crecimiento disperso y discontinuo generan graves problemas para la gestión del territorio y en algunos lugares está generando ya graves problemas para la gestión —desde el punto de vista del urbanismo— de las personas de mayor edad, que acaban ocupando también estos espacios.

No quiero hablar, aunque se podría, de cómo afecta eso al urbanismo. El hilo conductor de toda mi intervención ha sido más bien la ordenación del territorio. En este sentido, el despoblamiento rural se traduce en unas bajísimas densidades de población, que va adquiriendo un carácter más preocupante a medida que cambiamos la escala.

Esta es la situación provincial, que no da para muchas alegrías. Salvo las áreas propiamente urbanas o algunas con otras características relacionadas con el turismo, la densidad de población es muy baja.

Pero si nos situamos en este punto, la densidad de población ya adquiere connotaciones total o realmente preocupantes. El 40 % de nuestro territorio está por debajo del umbral que se considera como desierto demográfico. A partir de 10 habitantes por kilómetro cuadrado, se considera que ya no es posible, salvo que se hiciera una colonización, que es impensable, que haya mecanismos de recuperación. Media España —que son todos los tonos que aparecen en verde y más claros— se encuentra actualmente en esa situación, y es lo mismo que estamos comprobando en Asturias.

Para finalizar, he de decir que en determinados lugares eso se completa con otro problema añadido que apunté al principio de mi intervención: la dispersión de la población. Ya pasamos de hablar de población a hablar de poblamiento, y las cifras son bien reveladoras: Galicia tiene 30 000 entidades singulares de población, y de ellas, 20 600, más de la mitad, están en diseminado. Gestionar esos territorios, llenos de población envejecida además, es absolutamente complicado. Y eso es lo que nos estamos encontrando en Asturias, donde tenemos casi 7000 entidades de población repartidas por el territorio y más de 4300 en diseminado.

Muchas gracias por su atención.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, profesor, por este análisis, que realmente es innovador respecto de lo que hemos escuchado en otras comparecencias.

Ahora tienen la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de cinco minutos, para formular las preguntas que correspondan.

En primer lugar, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la senadora Borao.

La señora BORA O AGUIRRE: Muchas gracias, presidente.

Muchísimas gracias a nuestro ponente, profesor Fernández, por su exposición y por seguir ampliando nuestra visión sobre los problemas de demografía y despoblación.

Yo pertenezco a un territorio especialmente dañado por estas cualidades: despoblación, dispersión, extensión del territorio, orografía del terreno y sobre todo por el clima, que es adverso totalmente. Y todavía me parece más crudo si lo comparamos con otras zonas que ha comentado del norte de España. Pero Teruel, la zona de Soria, la zona de Celtiberia está dotada de una serie de cualidades muy adversas.

Me ha parecido muy interesante el hecho de centrar la cuestión en el ámbito territorial. Por lo que me he podido documentar, parece que las políticas que se realizan in situ, en las localidades, son mucho más efectivas que las que se hacen a nivel general, pero entiendo que es necesaria una coordinación, una cooperación entre los diferentes ámbitos. La responsabilidad —por así decirlo— en el ámbito superior será la planificación de una estrategia a seguir que se pueda aplicar y desplegar en los diferentes ámbitos, como puede ocurrir con cualquiera de las estrategias que aplicamos en sanidad —en mi caso— o en otros ámbitos. Me parece que es el puntal en el que debemos apoyarnos y creo que es una aportación muy interesante que nuestra responsabilidad sea intentar planificar la estrategia de las políticas que se puedan hacer a todos los niveles, tanto nacional, como de comunidades autónomas, provinciales y locales.

En este sentido, me gustaría preguntarle qué aportación le parece más relevante de nuestra generación. ¿Nuestro trabajo ahora mismo consistiría en que nos impliquemos en esto, o cree que tenemos algo más que hacer? He visto que hay mucho que desarrollar en el ámbito sanitario y en las tecnologías, pero también se ha de tener en cuenta, a la hora de hacer un presupuesto determinado para cada territorio, la parte económica de dotación y valoración de todos esos ítems. Habrá que individualizar mucho y tener en cuenta todas esas características. ¿Qué opina de todo esto?

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Álvarez Areces.

El señor ÁLVAREZ ARECES: Su intervención me parece muy interesante y complementaria de lo que hemos visto hasta ahora.

Hay una primera conclusión, que yo creo que es el hilo conductor del trabajo que vamos a desarrollar aquí, y es que es imposible hacer una estrategia para el todo si no hacemos una estrategia para las partes en los distintos ámbitos de las administraciones públicas, y los territorios de los que procedemos, en este caso Asturias, Galicia o Teruel, en fin, todos los que tenemos en nuestro país, tienen especificidades.

La primera pregunta que le planteo es la siguiente: como no dio tiempo, sería interesante que nos explicase, al menos un poco, cómo se está implementando el Plan demográfico de Asturias —me consta que está dirigiendo el equipo—, que es una actuación muy importante en un ámbito territorial de comunidad autónoma.

La segunda se refiere a una reflexión que hizo que me parece muy útil: aplicarlo a la escala que corresponda. ¿Cómo se administran los servicios públicos en las zonas de despoblamiento intenso? Tiene que tener un carácter innovador. Pongo un ejemplo. En Asturias, aproximadamente en los años ochenta, cuando se empezó a desplegar la escolarización en el ámbito de preescolar, que no existía en Asturias —los preescolares estaban en los pisos, y en las zonas rurales no era posible escolarizarlos porque las escuelas-hogar eran internados y además el transporte no permitía ir con niños—, se llevó a cabo un

plan innovador —quiero recordarlo—: el preescolar en casa. Se creó un equipo de maestros que, con vehículos, iban a las casas a escolarizar a los alumnos. Era invertir el proceso; lo mismo que ha apuntado —al hablar de la dependencia— que se hace en algunos hospitales con los análisis y los crónicos. Son actitudes innovadoras de cómo debemos concebir los servicios públicos para que sean eficientes en un territorio en que las distancias entre el núcleo sanitario, sea hospital o centros de salud, y los usuarios está enormemente disperso en grandes concejos, como es el caso de Cangas de Narcea y otros, en los que hay que aportar figuras innovadoras.

En tercer lugar, he de decir que cada vez parece más claro que en el tratamiento de sistemas de financiación autonómicos, la dispersión y el envejecimiento poblacional tienen que ser tenidos en cuenta, porque influyen no solamente en el coste de los servicios, sino también en la equidad, en el acceso a los servicios en condiciones de igualdad. Por tanto, es muy importante seguir manteniendo esos parámetros en los debates de los sistemas de financiación autonómicos.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

No está el representante del Grupo Mixto. Tampoco el del Grupo Vasco.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Cataluña, tiene la palabra el senador Castellana.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Muchas gracias, señor presidente. Gracias, al ponente por su presentación.

El Grupo de Esquerra Republicana comparte la preocupación por la cohesión territorial. Me ha gustado que se haya referido a la no identificación entre pueblo y municipio, ya que muchas veces fuera del ámbito rural se desconoce. ¿Cuál es tu pueblo? ¿Eres concejal? Y otro dice: No, es un municipio. Entonces ¿qué es? ¿Un barrio? ¿Una pedanía? No, es un pueblo, lo que pasa es que hay realidades administrativas de ámbito superior.

Hace dos o tres años surgió el tema de la racionalización de la Administración pública y se produjo el eterno debate de la fusión de municipios. En los años sesenta en Cataluña, y supongo que también en otros lugares, por decreto, que era lo que funcionaba en esa época, no precisamente de un régimen democrático, se fusionaron varios municipios, algunos de ellos hoy tendrían cero habitantes. El verdadero ahorro en el ámbito local es la mancomunidad de servicios. Yo procedo de una comarca de 15 municipios, de los cuales 12 tienen una población inferior a 500 habitantes.

Usted ha hablado de las entidades de población de Galicia y se ha referido al diseminado y ha introducido colateralmente el hecho de que hay un coste superior en la prestación de servicios en un territorio diseminado.

Creo que los legisladores, los políticos debemos tener un punto de vista más amplio, y al menos en Catalunya —supongo que el resto de las comunidades del Estado también tendrán algo que decir— damos importancia al poblamiento diseminado. En la Catalunya Vella, la masía es la unidad de producción en el mundo agrario que cuida el territorio; por tanto, si consideramos como un activo a las personas que habitan ese kilómetro cuadrado porque dan una mayor vertebración y cuidado del territorio, seguramente se compensaría esta resta, aunque nos faltarían indicadores. En cualquier caso, es un tema a tener en cuenta para no demonizar fácilmente la diseminación de la población; en mi comarca la mitad de los municipios no tienen núcleo de población, aunque no sea ese el caso del mío.

Además, es muy importante también considerar que las infraestructuras, más allá de las carreteras, se centran hoy día en el ancho de banda.

Me gustaría hacer una reflexión sobre una cuestión que no se ha tratado en el debate porque es novedosa, y es que una de las cosas que encarecen la vida en el mundo rural es el desplazamiento y el acceso a servicios. En el mundo rural todo adulto tiene que tener un vehículo propio, y además tiene que hacer de taxista para los menores que van a la escuela —o a actividades extraescolares— y para las personas mayores que no se pueden desplazar. En este sentido, espero que se introduzca en el debate el coche de conducción autónoma, el coche sin conductor, que ya está aquí tecnológicamente —es un problema de adaptación—, que permitiría compartir infraestructuras y que reduciría los costes de la vida en las zonas rurales.

Me ha gustado que haya hablado del envejecimiento activo. En una sociedad capitalista, donde la población adora al dios dinero —supongo que todos tenemos parte de culpa— y al dios ocio quien se lo puede permitir, he oído decir sobre el envejecimiento activo que la jubilación, más allá del ocio, es una oportunidad para que estas personas con experiencia, y que aún se sienten con plena energía, dediquen

gran parte de su tiempo libre al compromiso cívico y social. El problema es que en un mundo donde cada vez nos concentramos más en lo nuestro y en el dinero es ir un poco a contracorriente. Es decir, que aparte de garantizar un envejecimiento más saludable en todos los sentidos, empezando por el mental y el social, podríamos tener una sociedad mejor si motivásemos a los que se jubilan a continuar activos mediante un compromiso cívico y social, y a dar soporte como red social al resto de la población.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Castellana.

Por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el senador Bernal.

El señor BERNAL LUMBREERAS: Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Fernández por su comparecencia. Vengo del mundo del trabajo social, de la atención primaria de servicios sociales, y me ha llamado mucho la atención su exposición puesto que me ha recordado un método que utilizábamos cuando trabajábamos con familias o unidades familiares: la terapia sistémica. Su manera de interpretar este mapa de situación me ha recordado la forma de ver el sistema en conjunto, ir desplegándolo en diferentes escalas y, una vez hecha la estructura, intervenir sobre ella para que se vayan generando esas mejoras.

Una de las hipótesis que plantea la teoría sistémica es justamente esa: la reproducción de los propios sistemas sociales y, como usted ha comentado, que hay fenómenos que se repetirán, con independencia de las intervenciones que se hagan sobre ellos. Por tanto, mi primera pregunta es si tienen ustedes identificadas esas variables o esos fenómenos que, independientemente de las intervenciones externas, se van a repetir. Por otro lado, ¿cuáles serían las variables sobre las que se podría intervenir para que la Administración o el Estado alcanzasen el resultado al que quisieran llegar?

Otro aspecto que me ha parecido muy interesante ha sido la aplicación de las nuevas tecnologías, por ejemplo la e-salud e incluso ha hablado de envejecimiento activo se ha referido al fenómeno de la e-inclusión. En este sentido, quiero preguntarle qué tipo de metodologías o herramientas válidas se podrían aplicar para estos casos concretos, con el fin de salvar la dificultad que plantea la dispersión y la deslocalización de personas en el mundo rural.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por último, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tiene la palabra el senador don Mario Arias.

El señor ARIAS NAVIA: Gracias, señor presidente.

Antes de nada, quiero agradecer enormemente al profesor Fernández que nos haya ilustrado de la manera en que lo ha hecho. Además, para mí es un orgullo encontrarme en el Senado con profesores de la universidad de Oviedo, donde estudié y de donde tengo un magnífico recuerdo.

Estoy totalmente de acuerdo en la necesidad del establecimiento de políticas singulares para determinadas zonas, pero creo que es fundamental que nosotros, como país, dispongamos de una estrategia nacional, que fue lo que se encargó al Gobierno en la pasada Conferencia de Presidentes. En este sentido, en esta comisión que se ha constituido en el Senado pretendemos aportar ideas concretas, contando con el asesoramiento y el buen hacer de los comparecientes de cara a esa estrategia nacional.

Conozco muy bien también el suroccidente de Asturias porque soy de allí, de Belmonte de Miranda. Es cierto que podría decirse que es una zona deprimida o un poco abandonada, pero tiene un potencial enorme y, por tanto, lo que tenemos que hacer es promocionar esas zonas para sacar adelante ese potencial y llevarlas a cotas de mayor progreso.

Le quiero formular algunas cuestiones. Ha dicho que es fundamental la organización territorial y me gustaría que abundara un poco más en esta cuestión porque, al final, estamos hablando todos de la prestación de servicios a los ciudadanos. En esa línea, me gustaría que nos diera su opinión acerca de si es necesaria o no una nueva ordenación de los municipios o si es posible la prestación de servicios a través de algunos órganos entre municipios, como ya se planteó en otras sesiones.

También me gustaría que nos diera su opinión sobre las políticas de fomento de la natalidad y que nos hablara de alguna propuesta concreta. Tengo conocimiento del Plan especial de suroccidente y, aprovechando la ocasión, me gustaría que nos explicara qué resultados se están obteniendo o cuál es la

manera de evaluar estos planes, de efectuar su seguimiento y que nos hablara de alguna experiencia de éxito que haya constatado.

Me parece interesante la propuesta de adaptación, el gerontocrecimiento que usted citaba, y le agradecería que nos diera alguna pincelada más sobre alguna propuesta concreta, aparte de las que ya ha dejado caer.

Desde mi punto de vista, y a lo mejor también por los tiempos que nos ha tocado vivir, hay dos cuestiones que considero muy importantes: el emprendimiento y la innovación en todas estas zonas rurales. Es cierto que la despoblación se puede analizar en el contexto general de país, pero usted se ha referido a las migraciones interiores y he de decir que en los grandes núcleos de población este problema es menor que en los núcleos rurales. Por ello, repito, me gustaría que nos diera su opinión acerca del emprendimiento y la innovación porque son fundamentales para la fijación de la población en las zonas rurales.

Le reitero mi agradecimiento por compartir esta tarde con nosotros, y le animo a que siga colaborando con esta Cámara y con esta comisión, para contribuir con esa estrategia nacional sobre el reto demográfico, que es apasionante porque, sin duda, es muy necesario que lo abordemos desde todos los ámbitos administrativos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Finalizado el turno de portavoces, tiene la palabra el compareciente para contestar a las preguntas planteadas.

Le ruego un poco de brevedad pues ya está en la Sala la siguiente compareciente. Sin embargo, al haber fallado la segunda compareciente, dispondrá de algo más de tiempo para contestar a todas las preguntas.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA (catedrático del Área de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Oviedo, Asturias): Gracias, presidente.

Como hay asuntos que se han repetido en varias preguntas, trataré de dar una respuesta que sirva para todas. Inicialmente, plantearon lo que podríamos llamar estructura de una estrategia. Evidentemente, el que yo haya defendido aquí que hay que elaborar estrategias que afecten a lo local, a lo intermedio y a lo más general, no impide en absoluto que considere completamente necesaria la existencia de un marco de referencia global. La forma correcta de incardinar todos los elementos que tienen que formar parte de una estrategia demográfica para el conjunto de España ha de partir de lo que ustedes están haciendo aquí: de marcar las líneas bases; y, además, hay acciones referidas al hecho demográfico que solo las puede llevar a cabo el Estado, pues es imposible que las puedan llevar a la práctica comunidades autónomas o municipios. En cambio, en otros casos, esa responsabilidad corre a cargo de las comunidades autónomas a través de las consejerías correspondientes o de los municipios. Por tanto, lo veo todo como una estructura en la que lo ideal sería que existiera una coordinación permanente. Es decir, que la estrategia demográfica nacional debería colgar de las líneas básicas que marquen ustedes; y las distintas comunidades autónomas, a ritmos diferentes, si se quiere, también deberían elaborar sus planes demográficos.

Otra cosa que considero también importante es que disponemos de mucha documentación europea que nos dice por dónde tienen que ir los tiros, y no podemos sustraernos a esa realidad. La Estrategia Territorial Europea es muy clara —y nosotros hemos tratado precisamente de partir de ese punto—, al igual que lo son otros documentos sobre áreas despobladas y de baja densidad; es decir, que hay una catarata de documentos en Europa que dan la pista de por dónde deberíamos ir y que lo sitúan, básicamente, en lo que acabo de exponer: la necesidad de elaborar una planificación estratégica e integral, a distintas escalas, y con una coordinación interadministrativa. Ese sería el ideal. Si lo lográramos —aunque es muy complicado, muy difícil—, la situación demográfica tendría visos no ya de mejorar de una manera espectacular, pero al menos de no seguir empeorando o de no seguir por la vía por la que está discurriendo actualmente.

El señor Álvarez Areces me ha preguntado por el Plan demográfico de Asturias y también otro senador me ha preguntado acerca de la evaluación del Plan especial del suroccidente. Por lo que se refiere al Plan demográfico de Asturias he de decir que estamos en la fase de elaboración, de manera que se llevarán las propuestas al Parlamento. Como les he explicado antes, en el mapa de la izquierda pueden ver dónde viven las personas de más de 65 años, distribuidas por un territorio de montaña, y en color rojo, las prestaciones sanitarias para estas personas; y, en el caso contrario, pueden ver la población joven, en edad escolar, y los distintos centros, a los que también se ha referido el senador, de apoyo para estos lugares en esas áreas. En cualquier caso, como decía, de lo que estoy más satisfecho en relación con el Plan demográfico

de Asturias y con el Plan especial del suroccidente es que hemos puesto en marcha una metodología que pretende la existencia de una trabazón total desde la parte inicial de proceso hasta el final; es decir, en el Plan especial del suroccidente hemos llegado a definir las acciones concretas, con partida presupuestaria y organismo ejecutor, y cada una de las acciones concretas, que ahora van a ser evaluadas y llevadas al Parlamento regional, tienen a su vez su engarce con las distintas partes del estudio, para terminar el diagnóstico. Por tanto, si al hacer el diagnóstico detectamos un problema o una ventaja, automáticamente eso se convierte en una línea de actuación que luego se va desglosando en medidas, y esas medidas en acciones; pero se puede hacer una lectura completa de arriba a abajo, y eso es lo mismo que estamos haciendo en relación con el Plan demográfico de Asturias.

No pretendemos dar una batería de soluciones —convendría hacer esto, convendría hacer lo otro, etcétera—, sino que lo que decimos es si habría que hacer esto, si corre prisa, qué hay que priorizar, qué hay que hacer a corto plazo, a medio y largo plazo, y luego buscar recursos económicos, si es que los hay, porque sin ellos, evidentemente, poco se puede hacer.

También se ha planteado la cuestión relativa al sistema de financiación, que es otro de los grandes debates en el norte de España, y el problema que a este respecto representan la dispersión y el envejecimiento. Como he dicho anteriormente, los mecanismos de solidaridad son los que tienen que prevalecer para dar satisfacción a las necesidades de estos lugares.

La fusión de los municipios es un asunto complicado. La solución que se ha dado en algunos lugares de mancomunar servicios es quizá la que considero más viable, a falta de un debate sosegado, sereno y con tiempo, para ver si procede cambiar la estructura territorial de España. Javier de Burgos, en la primera mitad del siglo XIX, estableció el sistema territorial que tenemos, que apenas ha cambiado. Usted viene de un lugar con una gran tradición comarcal y yo soy un firme defensor de la comarca como elemento de articulación territorial. En este sentido, considero que la comarca y las cabeceras comarcales pueden ser las que ahora mismo actúen de freno en el proceso de vaciamiento en el que estamos inmersos. Hay que dotar a esas comarcas, a esos centros comarcales de buenos servicios, de buenas dotaciones y convertirlos en lugares agradables para vivir, para que retengan a la población.

Hay cambios generacionales. Estamos comprobando que la generación anterior, que estaba muy pegada al territorio, por ejemplo en Asturias, emigra de las zonas de montaña a la cabecera comarcal. Ese es el primer salto, es decir, se bajan del Alto Aller a Pola de Laviana, se compran el piso y se convierte en una entidad con capacidad de prestación de esos bienes y servicios. Sin embargo, esta generación ya no tiene ese arraigo, y va a dar el salto directamente a la ciudad. Si no se dotan estos lugares, que de momento tienen capacidad para hacer de freno y de contención, tendremos parte de la batalla perdida. Habría que replanteárselo y, en este sentido, yo siempre defiendo que hay que hacer un plan estratégico comarcal, y luego desarrollar planes comarcales porque cada comarca tiene su especificidad. Hagamos un plan territorial o hagamos un plan sectorial, no podemos aplicar la misma medida para una comarca que para otra, y eso entraría dentro de ese organigrama que les he planteado aquí, de lo más general a lo más particular y a lo más local, con las correspondientes acciones políticas en los lugares que proceda.

En cuanto a la e-inclusión, he de decir que es algo que yo he visto muy recientemente. Se menciona en algún documento europeo, pero considero que esa inclusión debería ir más allá de la e-salud, y tiene que estar pensada para la prestación de servicios de todo tipo, pero también para apoyar determinadas acciones relacionadas con el emprendimiento y con la clave que supone para el desarrollo de los territorios. Es fundamental porque, evidentemente, el vaciamiento que se está produciendo en muchas zonas rurales tiene unos costes ambientales tremendos. Eso es algo que aquí no tenemos tiempo de valorar, pero los costes ambientales —que se traducen en costes económicos— van a ser tremendos. En consecuencia, no es ninguna cuestión baladí; el hecho de que se despueble el campo importará y tendrá consecuencias, ya no solo por la pérdida de paisaje, la pérdida de recursos naturales, de recursos culturales y la pérdida de biodiversidad, irá mucho más allá. En ese sentido, creo que hay que fomentar, a través de estos mecanismos del e- lo que sea, la posibilidad de que los emprendedores, por ejemplo, puedan instalarse en esas zonas.

Durante la realización de este trabajo encontramos gente que quería instalarse y que tenía productos de primerísima calidad, pero no puedes concebir hoy un emprendedor que venda en el mercado local; el mercado local está muy bien, pero no es la solución, hay que vender en todo el mundo. Por ejemplo, un productor de vino de Ibias —aquí se está haciendo ahora un vino de alta calidad— está vendiendo en Estados Unidos; es decir, que su negocio no radica en la venta en el mercado local.

Por tanto, hay que llevar la e- a la sanidad, hay que llevarla a la educación —en estos lugares más que en ningún sitio—, hay que llevarla a las asistencias de todo tipo y hay que llevarla también al mundo económico y al empresarial.

Espero no haberme dejado ninguna cuestión, porque he intentado mezclarlas todas. En cualquier caso, si he dejado alguna, lo lamento; espero que no lo consideren una descortesía.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, profesor Fernández.

La verdad es que su intervención ha sido muy ilustrativa, si me lo permite, muy profesoral, muy académica y muy útil para el objetivo de esta comisión. Le agradecemos mucho su participación.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA (catedrático del Área de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Oviedo, Asturias): Muchas gracias a ustedes. *(Pausa)*.

— COMPARECENCIA DE LA PROFESORA TITULAR DE ECONOMÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED), D.^a MIRYAM DE LA CONCEPCIÓN GONZÁLEZ RABANAL, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/000185)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

El señor PRESIDENTE: Vamos a continuar esta sesión con la segunda comparecencia de la tarde, a cargo de la profesora de Economía Aplicada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, doña Miryam de la Concepción González. Ella es, además de profesora titular de la UNED en Economía, directora del departamento. *(La señora González Rabanal: Fui directora. Yo ya soy ex en casi todo)*. Perdón, fue directora y tiene investigaciones en muchos campos, muchos de ellos relacionados con la demografía, pero de manera particular, en los últimos años, ha realizado una labor de investigación en torno a las cuestiones de la inmigración. Por tanto, como el propio nombre de la ponencia que nos va a impartir indica, se va a centrar especialmente en las migraciones, dentro de lo que es el reto demográfico general.

Le agradecemos mucho su presencia porque me consta que tenía la agenda académica bastante ocupada, dado que estos tiempos de final de curso nunca son buenos para los profesores. Estamos seguros de que su contribución va a ser de mucha utilidad para el objeto de esta comisión.

Doña Miryam, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ RABANAL (profesora titular de Economía Aplicada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED): Muchas gracias. Buenas tardes.

En primer lugar, quiero agradecer al senador Cosidó la deferencia que ha tenido hacia mi persona invitándome a estar esta tarde con ustedes, y quiero agradecer también su presencia, señorías, en esta intervención, que espero que resulte de interés para el auditorio.

La he titulado *A quién beneficia las migraciones*, y lo que pretendo hacer es dar una visión no excesivamente prolija ni detallada, pero sí creo que con suficiente entidad y carácter general para que tengamos una idea de conjunto de los problemas de carácter fundamentalmente económico que están implicados a la hora de analizar el fenómeno migratorio.

Me consta que han tenido ustedes intervenciones anteriores, incluso del presidente del Instituto Nacional de Estadística, y, por tanto, voy a obviar, aunque tengo recogidas las cifras en alguna de las transparencias, una referencia prolija a ellas puesto que fue objeto de su intervención y las conocen con profusión.

He estructurado mi intervención en esos apartados que aparecen ahí. *(La señora compareciente apoya su intervención en diapositivas)*. Una breve reseña a los datos, que solamente voy a dejar constancia en la transparencia; después una breve reflexión en torno a lo que puede ocurrir en el futuro a la vista de las previsiones que hace el INE: qué pasará con la inmigración exterior, cuáles son las causas de las migraciones de naturaleza fundamentalmente económica, cuáles son las consecuencias y, a la vista de esta etiología y de estas consecuencias, tratar de bosquejar cuáles pueden ser las políticas o las actuaciones más coherentes para tratar de gestionar los flujos migratorios en nuestro país.

Los datos aparecen, como señalaba, recogidos en las transparencias siguientes, pero sí quería contextualizar el análisis del fenómeno migratorio en nuestro país, y en el mundo en general, para tratar de poner de manifiesto cuáles son los perfiles que lo caracterizan.

Los flujos migratorios tienen lugar en estos momentos en un contexto mucho más globalizado, es decir, esta globalización afecta no solamente a la naturaleza de las economías y de los sistemas productivos, sino también a los movimientos de personas. Los lugares de procedencia de las personas que protagonizan

los flujos migratorios son más dispersos, y también los lugares de destino están más dispersos por toda la geografía del globo. Esto va a dar perfiles hasta ahora desconocidos pero que, sin duda, tienen que ser tenidos en cuenta para analizar con rigor este fenómeno.

Está también la presencia de nuevos actores. Siempre que uno habla, sobre todo de los sujetos de derecho internacional y de los procesos migratorios con anterioridad a los últimos fenómenos, tiende a analizar que los primeros protagonistas son las personas que se desplazan del lugar de residencia y luego los países de emisión y los países de destino. Pero es verdad que en este concierto internacional, cada vez más globalizado, aparecen nuevos actores, fundamentalmente las ONG, el papel que desempeñan las redes de acogida y el papel que desempeñan las empresas multinacionales a través de los procesos de deslocalización productiva.

En la medida en que se trata de buscar la mayor eficiencia en la producción, hay una deslocalización y una fragmentación de los procesos productivos que lleva, en definitiva, a buscar la ventaja comparativa. ¿Dónde se van a producir ciertas etapas o cada una de las etapas que integran los procesos productivos? En aquel lugar de la geografía mundial donde la ventaja comparativa en costes es más significativa. De esa forma, los procesos son más competitivos y más eficientes. Ello nos lleva no solamente a deslocalizar el capital, sino a deslocalizar también la mano de obra y, consecuentemente, a determinar esas direcciones de los flujos migratorios que se están produciendo en la actualidad.

Es verdad que yo me voy a referir fundamentalmente a los aspectos económicos y que por eso margino del análisis los aspectos que conciernen a los movimientos obligatorios forzosos de población, que dan lugar a situaciones de refugio, etcétera, pero es cierto también que, aunque los condicionantes iniciales de la emigración se produzcan por variables forzosas, como por presiones que afectan a la integridad de las personas, la violación de los derechos fundamentales, estructuras poco democráticas, una institucionalización muy opresiva de los poderes gobernantes, etcétera, a la hora de buscar el lugar de destino de ese proceso migratorio se tienen en consideración también variables económicas y, fundamentalmente, el diferencial en el nivel de desarrollo que existe entre el país de procedencia y el país de destino.

Hay un predominio de los movimientos transnacionales. Es verdad que, como señalaba el ponente anterior, se tiende a marginar del análisis los movimientos nacionales de población; también es cierto que a nivel mundial hay muchos países donde realmente tienen una gran prevalencia los movimientos internos de población, sobre todo por conflictos étnicos, de minorías, etcétera, pero, desde el punto de vista de la migración económica, hay un claro predominio de los movimientos transnacionales y, además, un claro predominio de los movimientos de naturaleza voluntaria, es decir, ya marginamos esas situaciones de opresión y son las personas las que deciden voluntariamente, entre comillas —veremos después por qué este entrecomillado—, iniciar ese proceso de búsqueda de mejores condiciones de vida, de empleo; en definitiva, de supervivencia.

En cuanto a los datos que nos ofrecen las estadísticas, que ustedes ya conocen de las intervenciones anteriores, aquí se ve cómo ha evolucionado la inmigración exterior de España por sectores y se puede apreciar que en los últimos datos publicados por el INE, que son los del primer semestre de 2016, se confirma la tendencia positiva en el saldo, es decir, volvemos a convertirnos en un país receptor neto de emigrantes, una tendencia que se inició en el segundo semestre de 2015. Esto es importante tenerlo en cuenta porque, previsiblemente, esta tendencia se va a confirmar en el futuro, pero ya veremos después qué elementos son los que van, en mi opinión, a determinar que se confirme o no esa tendencia. Esto son estadísticas del INE que ustedes ya conocen, pero me parecía interesante recogerlas aquí. Lo digo para que tengan una visualización relativamente fácil de ellas porque pasaré a sintetizar los efectos que se derivan de esta información, tanto lo que ocurre como lo que va a ocurrir en los próximos años.

Las previsiones del INE se realizan con dos cortes, uno en 2031 y otro en 2066. Por ejemplo, aquí, señalado en rojo, la esperanza de vida se incrementa significativamente tanto en los hombres como en las mujeres. España es el segundo país con mayor esperanza de vida, después de Japón. Las mujeres tenemos a nivel mundial, con independencia de cuáles sean los datos, una esperanza de vida mayor que los hombres. No sabemos las razones, pero es así; es decir, en los países más deprimidos económicamente las mujeres seguimos siendo más longevas que los hombres. Debemos llevar algún gen especial para la supervivencia ante la adversidad. *(Risas)*.

Si miran esta columna, verán que la esperanza de vida pasa de 18,81 años en los hombres a 21,01 en 2031; es decir, las personas que tengan 65 años en 2031 vivirán hasta los 86 años los hombres y más de los 90 años las mujeres. Este es un dato muy importante porque va a tener consecuencias indudables para otros elementos del análisis que voy a tratar de recoger en mi exposición.

No me quiero detener excesivamente en estos datos de proyección de la migración exterior de España. De la tasa de dependencia ya ha hablado también el ponente que me ha precedido en el uso de la palabra, pero sí quería detenerme especialmente en esta transparencia, porque me parece que es muy significativo, y hay estudios. Recientemente se leyó una tesis doctoral en la UNED, por una persona que incluso fue miembro de esta Cámara, en la que se hacía un análisis desde el siglo XVII tratando de recoger la relación que existía entre la evolución de los flujos de población y el crecimiento de la economía, y hay una estrechísima relación entre la fase económica por la que está atravesando la estructura productiva de un país y la intensidad y el sentido de los flujos migratorios. Yo creo que eso no hay que perderlo de vista. De ahí la importancia de las migraciones de carácter económico, porque van a depender de qué fase económica estemos atravesando para poder aventurar qué es lo que va a suceder previsiblemente con los flujos de población.

Hasta aquí las cifras, los datos y, a partir de este momento, voy a definir un poco dónde voy a centrar el contenido de mi intervención. Me voy a referir fundamentalmente a un fenómeno migratorio circunscrito a los movimientos de población de carácter transnacional, protagonizado por personas que disponen de recursos limitados en su país de origen y que se dirigen hacia otros países en busca de un nivel de vida mejor del que tenían en su país de procedencia. En definitiva, es un migrante económico; fundamentalmente, económico.

¿Cuáles son los datos? Los datos ya los hemos visto. España va a perder población. Las estadísticas del INE aventuran que para el año 2031 tendremos medio millón menos de habitantes y para el año 2066 menos de 5 millones de habitantes de los que tenemos actualmente. Es mucha cantidad. En una población como la que tenemos actualmente tener más de un 10 % menos de población dentro de unos años, la verdad es que el panorama es un poco sombrío; o, al menos, con algunas sombras.

¿A qué va a afectar esto? Va a afectar de forma incuestionable a las posibilidades de crecimiento de la economía. ¿Por qué digo esto? Porque la capacidad de una economía para seguir creciendo está estrechamente vinculada a la dotación de factor humano y la dotación de recursos. La dotación de factor humano va a determinar el estado de la tecnología; por lo tanto, cuando hablamos de esos tres factores: capital humano, tecnología y recursos —o tierra, territorio—, en definitiva estamos refiriéndonos solamente a dos factores. El factor humano es extraordinariamente importante, y si nosotros vamos a perder población habrá que ver cómo resolvemos ese problema y habrá que ver también cómo conseguimos que, teniendo menos población, primero, subsanemos esa laguna, y segundo, consigamos, si no podemos solventar ese problema, que la población esté mejor formada. Es decir, que el capital humano, en definitiva el grado de cualificación que tenga esa población, habilite a la economía para conseguir un mayor nivel de crecimiento y proseguir en una senda de crecimiento y de desarrollo.

Por otro lado, también se consigna ahí el cambio de tendencia que se iniciaba a finales del 2015. Es decir, hemos dejado de ser otra vez país emisor neto como consecuencia de la crisis económica y parece ser que volvemos a ser país receptor neto de población del exterior.

En relación con las previsiones que hace el INE, quería hacer dos pequeñas observaciones de carácter personal que creo que son relevantes para interpretar la fidelidad de los pronósticos que podemos tener con estas informaciones suministradas por el INE. En primer lugar, no tiene en cuenta la vinculación que yo señalaba, que se produce no solamente para el periodo que ahí analizaba, 2007-2015, sino a lo largo de la historia la estrecha vinculación que existe entre el sentido y la intensidad de los flujos migratorios y la fase económica en la que nos encontramos. Eso no lo hace el INE. El INE hace una proyección en función de lo que ha ocurrido los años anteriores, con lo cual, si en los años anteriores partíamos de una situación de debilidad económica, estamos proyectando hacia el futuro esa misma expectativa de debilidad también económica; parece que tenemos que ser positivos en cuanto al crecimiento de la economía se refiere.

En segundo lugar, si se dan cuenta, tampoco el INE incorpora en sus predicciones lo que ocurre como consecuencia de los cambios en el marco normativo, es decir, qué implicaciones tiene el hecho de que se amplíe la edad de jubilación de los 65 a los 67 años. Sigue trabajando con la población mayor de 65, pero es que la población que estadística y legalmente se va a jubilar no es la que tendrá 65 años, sino la que tendrá 67 o más años. Por lo tanto, esta modificación del marco normativo va a incidir en otro elemento importante, que es la tasa de dependencia. Solamente con modificar, con retocar alguna variable alterando el marco jurídico, los resultados económicos del análisis van a diferir sustancialmente. Y esto también hay que tenerlo en cuenta para tratar de ser rigurosos con el análisis que pretendamos llevar a cabo.

En conclusión, y como cierre de este preámbulo de mi intervención, según las proyecciones del INE, y desde el punto de vista demográfico, el previsible escenario al que nos enfrentamos se vislumbra poco esperanzador; está caracterizado por una menor población —ya he señalado antes los descensos, medio

millón en 2031, menos de 5 millones para 2066—, especialmente en la edad laboralmente activa, sobre todo en la franja de edad que va de los 30 a los 49 años es donde se observa la caída más significativa, y dense cuenta también de que justamente entre los 30 y los 49-50 años es justo cuando se produce la etapa de mayor rendimiento en el mercado laboral; normalmente, a partir de ahí uno está consolidado, y sobre todo cuando hay procesos de jubilación anticipada, etcétera, ya se inicia un cierto declive en los rendimientos de la productividad y en la obtención de rentas y de ingresos.

Hay un claro predominio de la población más envejecida. Fíjense que, aunque el saldo es una disminución neta de población, se produce el aumento de la población de mayor edad, especialmente significativo en el colectivo entre los 60 y los 84 años, que sería hasta el límite de la esperanza de vida que prevén las propias estadísticas del INE.

Por lo tanto, acudiremos previsiblemente a lo que, desde el punto de vista demográfico, se conoce como el envejecimiento del envejecimiento: tendremos cada vez más personas mayores y los mayores serán cada vez más mayores porque vivirán más años. Esto es un logro muy importante desde el punto de vista de la mejora de las condiciones de vida. Indudablemente, los avances en la medicina, en las condiciones de trabajo, en la sanidad e higiene no solamente del trabajo, sino de la vivienda, el Estado del bienestar, etcétera, son un logro importante. Pero si queremos seguir haciendo sostenible el modelo de bienestar, no debemos olvidar que el factor demográfico tiene una indudable repercusión en la sostenibilidad del modelo de bienestar.

Hago un paréntesis aquí. Me voy a extender medio minuto más en la intervención. Cuando en las economías desarrolladas se implantó un modelo de bienestar que preveía legalmente una edad de jubilación a los 65 años, la demografía, las estadísticas demográficas decían que la población se moría a los 67 a mediados de los años sesenta del siglo pasado. Es decir, estadísticamente uno era pensionista dos años.

¿Qué es lo que ocurre? Que si ahora estadísticamente nos morimos a los ochenta y tantos años, estadísticamente vamos a ser pensionistas muchos más años. Por lo tanto, hay que realizar un ajuste del modelo solamente para responder a los cambios demográficos que se han experimentado, que son un logro, pero que no debemos permanecer de espaldas a él aventurando luego un futuro incierto para otras instituciones que también nos preocupan, como es el Estado del bienestar. En definitiva, también se va a incrementar la tasa de dependencia.

Por otro lado, según las pautas demográficas de nuestro país —también se dijo en esta comisión el otro día—, la tasa de reemplazo se considera en torno a 2,1 hijos por mujer, y estamos bastante lejos de alcanzar esas cifras. Es decir, tenemos un crecimiento vegetativo negativo, no somos capaces de alumbrar a nuevos bebés que reemplacen a los fallecimientos habidos en nuestra sociedad.

En definitiva, con este panorama un poquito sombrío, ¿la solución dónde está? Desde mi punto de vista, la solución está en ser conscientes de que necesitamos que vengan ciudadanos del resto del mundo, es decir, necesitamos de la inmigración y necesitamos conseguir un saldo migratorio positivo que, además, tenga una composición muy concreta, o sea, que sean jóvenes, con capacidad para insertarse regularmente y sin dificultad en el mercado de trabajo, con tasas de natalidad superiores a las nuestras y, a ser posible —y no quiero que se escandalicen con esta afirmación que a continuación matizaré—, con menor esperanza de vida, lo cual sucederá estadísticamente con una gran probabilidad. ¿Por qué? Porque si España es el segundo país más longevo del mundo, probablemente los ciudadanos que nos vengan del resto del mundo, salvo los japoneses, tengan una esperanza de vida menor que la nuestra. Es verdad —también existen estudios, y yo he participado en uno de ellos— que se demuestra que, cuando los ciudadanos de otros países con una menor esperanza de vida vienen a nuestro país o a países con un nivel de desarrollo mayor, mejora la esperanza de vida, pero sigue existiendo un *gap*. Entonces, ese es un elemento importante que nos va a permitir beneficiarnos de esa situación, porque somos un país longevo y tenemos que aprovechar esa longevidad diferencial, en este sentido positivo, para ver cómo la inmigración puede ser un elemento favorable para la capacidad de crecimiento de nuestra economía.

Este es el diagnóstico, este es, de una forma somera, el futuro. Hay que tener en cuenta que aventurar el futuro siempre es complicado, porque los escenarios pueden cambiar de forma más o menos esperable o de forma más o menos convulsa, y entonces, si la convulsión es importante, todas las predicciones se pueden venir al traste. Pero supongamos que vamos a tener cierto tino en nuestras predicciones, y entonces creo que la fase siguiente de la exposición debería ser analizar cuáles son las causas de las migraciones, por qué se producen migraciones de carácter económico.

A efectos de simplificación, y con el ánimo de ser lo más pedagógica posible, he tratado de recoger las causas de las migraciones en tres grandes categorías: aquellas que tradicionalmente se llaman factores de expulsión o factores de oferta —algunos estudios hablan de oferta—, factores de atracción o de demanda

y aquellos otros elementos que afectan al contexto. Siguiendo un poquito la transparencia, me voy a referir a cada uno de ellos.

Los factores de expulsión están localizados generalmente en los países de origen, es decir, son aquellos elementos que reducen el coste de oportunidad, reducen el valor de aquello a lo que se renuncia cuando alguien toma la decisión de emigrar, de irse a otro país. La presión demográfica que sufren estos países es consecuencia de esas tasas de natalidad más altas y, además, de las ventajas que ha supuesto para ellos incorporar los avances en la medicina, de tal forma que tienen una capacidad de crecimiento poblacional muy importante que, en algunos casos, ha dado lugar a lo que se conoce como explosión demográfica. Es una especie de *boom* demográfico sostenido en el tiempo, que también es necesario gestionar. ¿Por qué digo esto? Porque si la sociedad, la economía de esos países no es capaz de absorber ese potencial de mano de obra de población potencialmente activa, eso se convierte en una especie de bomba de relojería. Está compeliendo a la población a que tenga que abandonar su lugar de procedencia e irse a otros países a buscar mejores condiciones económicas y, fundamentalmente, laborables.

En muchas ocasiones esto va unido a un bajo nivel de desarrollo económico. Siempre es difícil hacer generalizaciones que no resulten injustas o inexactas, pero los países que emiten población, es decir, que envían a sus nacionales al resto del mundo, casi siempre son países con un bajo nivel de desarrollo económico; con economías articuladas en torno a un sector productivo que suele ser el primario, es decir, basado en la agricultura y la ganadería; con un valor añadido muy reducido de su producción y, por lo tanto, con unas escasas capacidades para crecer y desarrollarse desde el punto de vista económico. A veces esto coincide con situaciones de escaso desarrollo institucional, en las que no solamente se violentan los derechos fundamentales, sino que coincide con estructuras poco democratizadas, regímenes totalitarios e incluso con Estados de bienestar que prácticamente son inexistentes. Ya no es que tengan unos bajos umbrales de protección, sino que son prácticamente inexistentes o desconocidos.

Hay también, consiguientemente, como consecuencia de la presión demográfica sobre un medio que es relativamente hostil, un importante deterioro medioambiental —a veces la propia economía de supervivencia lleva a deteriorar de forma irrecuperable el entorno ambiental de estos países—. Y a ello se pueden sumar otros factores que van unidos, por ejemplo, al clima. Nosotros tenemos un clima extraordinariamente ventajoso en términos de competitividad. Tenemos muchas horas de sol, algo que hemos heredado por nuestra posición geográfica en el mundo. Otros países, aunque tengan una economía saneada, aunque tengan un Estado de bienestar desarrollado, no tienen tantas horas de sol al día, por decirlo de alguna forma, y eso puede ser, en términos comparativos, un atractivo para decidir emigrar a nuestro país en determinados momentos de la etapa vital.

Y otro elemento, que me parece de menor relevancia pero que ha dado lugar, incluso, a alguna película, que seguramente han tenido ocasión de ver, es el clima social hostil hacia los ancianos, hacia las personas mayores. Es decir, se las ve como personas que sobran en el apartado productivo, que generan cargas sociales y que es mejor enviarlas fuera, dando lugar a eso que se conoce como el turismo geriátrico. España es también un destino de ese turismo geriátrico y, en este caso, ante esas condiciones económicas el análisis comparativo sería que el poder adquisitivo de esas personas, que en sus países de procedencia a lo mejor es escaso, en nuestro país es mucho mejor. Y, quizá, tenemos también mejor clima y un carácter más amistoso, y todo eso confluye a la hora de determinar y de articular la decisión de emigrar.

Desde el punto de vista de los factores de atracción, ¿qué es lo que hace que una persona se decida a emigrar? No solamente lo que deja, sino lo que espera conseguir cuando culmine ese proceso de migración. Esto estaría relacionado, fundamentalmente, con las características de los países de destino de esos flujos migratorios. Generalmente, existen mejores posibilidades de empleo, de insertarse en el mercado de trabajo. Y la inserción en el mercado de trabajo es la forma más importante de integración en la sociedad de acogida y también la forma más importante de sobrevivir y de cubrir las necesidades básicas. Por lo tanto, si cuando tomamos esa decisión de emigrar sabemos que vamos a contar con una probabilidad alta de encontrar un trabajo más o menos adecuado a nuestras expectativas y más o menos adecuado a nuestra formación, eso, sin lugar a dudas, va a ser un elemento de atracción importante.

En estos países de recepción, generalmente desarrollados, como he señalado antes, hay una característica importante de su población —ocurre en España y en otros muchos países de nuestro entorno económico más cercano—, y es su envejecimiento. Es decir, durante mucho tiempo se ha dado divulgación al hecho de que España necesita gente joven para trabajar y para mantener el sistema de pensiones, y ello es consecuencia de que tenemos una población muy envejecida y unas tasas de natalidad preocupantes, por decirlo de alguna manera. Entonces, podemos recibir con cierto optimismo a esa población que viene a resolver los problemas que nosotros consideramos importantes, como es el futuro de nuestras pensiones.

Las mejores condiciones de vida, no solamente de clima, sino la existencia de unos Estados de bienestar generosos, que conceden prestaciones prácticamente con carácter universal en relación con la educación, la sanidad, los servicios sociales, etcétera; un marco jurídico permisivo, que no solamente otorga derechos a los inmigrantes, sino que les facilita el reagrupamiento, les permite la adquisición de la residencia, de la nacionalidad, e incluso reenviar remesas a sus países de origen; y, luego, otros elementos que a lo mejor son menos económicos, pero que también tienen connotaciones de carácter económico, como la proximidad geográfica, la proximidad cultural y la existencia de redes de acogida, que, en definitiva, alivian, actúan como catalizadores a favor de tomar esa decisión de emigrar. Obviamente, España cumple casi todos estos requisitos, es decir, estamos geográficamente muy cercanos a África, lo cual sirve de explicación para la existencia de importantes flujos de población, sobre todo del norte de África hacia nuestro país. Tenemos una enorme afinidad cultural con los países de Latinoamérica. España es el puente de entrada hacia el resto de Europa. Y, además, hay redes de acogida porque tenemos ya una cierta experiencia, una cierta tradición en el fenómeno migratorio como consecuencia de todo el saldo positivo que se produjo hasta 2008.

Asimismo, el contexto es más globalizado, como he señalado al principio, y más tensionado. Hay un impacto de las nuevas tecnologías que se traduce en menores costes en términos de tiempo y en términos de coste económico para realizar los procesos migratorios. Y hay un elemento importante a la hora de condicionar las decisiones migratorias, ya que en muchas ocasiones en los propios países de origen la migración se contempla como una estrategia familiar, es decir, es una forma de supervivencia colectiva que necesita la familia y es esta la que decide qué persona de sus miembros va a emigrar. Y generalmente va a emigrar el más apto para superar las vicisitudes inherentes al proceso migratorio, o sea, los más jóvenes, los que tienen mejor salud, los mejor preparados, etcétera. Ese es el perfil de las personas que van a llegar después a los países de destino. Como señalaba antes, los costes de la migración, que como consecuencia de los avances de la tecnología y de las comunicaciones se han aliviado significativamente en los últimos años.

Desde mi punto de vista, la conclusión de todo lo anterior es que el fenómeno migratorio es interdisciplinar y poliédrico, es decir, abordar los temas migratorios no debe ser un campo exclusivo de una ciencia, la demografía, la economía o el derecho, sino que debe ser objeto de estudio interdisciplinar. Existen muchas disciplinas —posiblemente haya obviado alguna en esta transparencia—, como la demografía, el derecho, la economía, la etnología, la geografía, la historia, la psicología, la sociología, la política, es decir, muchísimas disciplinas y áreas de conocimiento que tienen que contribuir y crear sinergias para abordar un estudio holístico, integral, del fenómeno migratorio.

Entiendo que la fase siguiente en este discurso, que pretendo que sea lógico, es que, conocidas las causas, vamos a ver los efectos. ¿Y cuáles son? Hay tres anotaciones previas a la hora de interpretar los efectos y el balance que se puede hacer en relación con los de naturaleza fundamentalmente económica que se deriven de los procesos migratorios. En primer lugar, a la hora de evaluar el saldo de los procesos migratorios hay que determinar cuál es el marco temporal en el que se está realizando el análisis. No es lo mismo calcular el saldo a corto plazo que calcular el saldo a medio o largo plazo. Piensen ustedes, por ejemplo, que las personas inmigrantes que están insertadas regularmente en nuestro mercado de trabajo hoy son cotizantes a nuestro sistema de pensiones y a nuestro sistema tributario, pero cuando lleguen a la edad de jubilación van a formar parte de esa población dependiente, económicamente pasiva, es decir, serán devengadores de prestaciones, de pensiones, de subsidios, de ayudas, de servicios sociales, etcétera. Si analizamos el saldo, si el corte lo hacemos en un momento determinado o lo hacemos ampliando el espectro de análisis, evidentemente, el resultado va a ser diferente. Por eso, hay que tener en cuenta siempre el plazo, la longitud de ese marco temporal donde tratamos de analizar el saldo, el balance final de los efectos de las migraciones.

Un segundo elemento que, desde mi punto de vista, es de extraordinaria importancia, es determinar si los flujos de población son regulares o irregulares. Y no solamente por las consecuencias que se derivan de que sean regulares o no para los propios protagonistas, los inmigrantes, sino también por las consecuencias de carácter macroeconómico que se derivan para la economía receptora de esa población irregular.

Y, en tercer lugar, como estamos analizando las implicaciones económicas, hay que tratar de determinar si entre esa mano de obra foránea y la mano de obra autóctona existe complementariedad o existe sustitución, porque no es lo mismo que los trabajadores extranjeros complementen la mano de obra nacional o que los trabajadores extranjeros sustituyan la mano de obra nacional. Creo que estas son las coordenadas en las que debemos circunscribir el análisis de las consecuencias de las migraciones.

Con carácter general, yo hablaría de dos grandes consecuencias, en las que no me voy a detener, pero que voy a comentar para que nos sirva para la reflexión y, a lo mejor, para el debate. Se van a producir, inevitablemente, asimetrías en el reparto de esos costes y de esos beneficios. Es decir, no se van a repartir por igual. Aunque tendamos siempre a identificar los costes con los países de emisión y los beneficios con los países de recepción, unos y otros van a tener costes y beneficios. Lo que ocurrirá es que el reparto no será simétrico, sino que guardará ciertas asimetrías. Incluso, entre los países emisores y receptores va a existir también un reparto desigual del saldo de los efectos de las migraciones desde el punto de vista económico.

Por otra parte, hay un tema que no es económico pero que, desde mi punto de vista, es importante para la reflexión, y es que como consecuencia de la intensidad de los flujos y del carácter aluvional que han tenido en muchas ocasiones, se plantea reflexionar sobre la propia idea de soberanía y de Estado. Como saben ustedes, para que haya un Estado tiene que haber una autoridad, una población y un territorio. La autoridad se ejerce sobre la población asentada en ese territorio, delimitado por las fronteras geográficas. ¿Qué ocurre cuando la población está dispersa o cuando la población asentada en el territorio no es población nacional? ¿Sobre quién se está ejerciendo esa autoridad? Posiblemente haya que revisar, al menos desde el punto de vista teórico, el concepto de soberanía tal y como nos lo habían explicado a nosotros —al menos en mi época— en la facultad.

Para sintetizar, voy a hablar de los efectos para el país de origen y para el país de destino. Para el país de origen, si hemos dicho antes que había una presión demográfica importante como consecuencia de esa eclosión de su demografía, se alivian esas tensiones demográficas porque las personas que no encuentran empleo en su propio país van en busca de ese empleo a otro país; luego es un alivio para esas posibles tensiones que se derivan de esa eclosión demográfica sobre su mercado laboral local. Por otro lado, la existencia o no de remesas. Ya hemos visto que el hecho de que existan remesas va a depender en gran medida del marco jurídico del país que acoge a esa población emigrante, pero si existen remesas, sin duda, estas representan una fuente de ingresos muy importante. Hay estadísticas a nivel mundial que demuestran que en algunos países la cuantía de las remesas procedentes de la emigración supera a la cuantía de la ayuda internacional al desarrollo. Si somos un poco malévolos, incluso podríamos pensar que las propias autoridades de esos países incentivan que sus nacionales salgan fuera para que envíen remesas. Esta sería una interpretación perversa porque las remesas se erigen como una fuente de ingresos muy importante. Luego hay un beneficio neto importante para los países emisores de población en este sentido. Pero esto no solo beneficia a los países en términos macroeconómicos, sino evidentemente también a las familias, que son las que reciben o deberían recibir de forma directa esas remesas, de tal manera que incluso se puede generar también una perversión en la recepción de remesas que lleva a lo que se conoce como la dependencia paralizante; es decir, para qué vamos a hacer nosotros algo si ya nos llegan las remesas que nos envían nuestros familiares del exterior, vamos a limitarnos a recibir esas remesas. Yo planteo las situaciones en extremo, pero es como la mentalidad de la subvención: ya que nos lo mandan, para qué vamos a buscar la supervivencia por nuestros propios medios.

¿Qué ocurre en los países de origen en relación con los efectos económicos? Va a depender de que haya o no retorno, es decir, si las personas que han emigrado previamente vuelven a su país de origen, generalmente esas personas traen incorporado un capital humano importante, traen innovaciones que han adquirido durante su periodo de integración en los países de destino que luego las ponen en práctica a través de negocios, iniciativas, etcétera, en su país de origen. Hay estudios que revelan una importancia sustancial de este fenómeno; por ejemplo, los ciudadanos mexicanos que han emigrado a Estados Unidos y luego vuelven a México incorporan novedades y modelos de negocio que no eran conocidos en su localidad, pero que ellos han conocido y experimentado como consecuencia de su estancia en otro país. Este es un elemento fundamental. Si no hay retorno, hay una pérdida de capital humano importante porque esas personas se han preparado. Pensemos en lo que ha ocurrido en España en los últimos años: hemos sido emisores netos de población, es decir, hemos invertido recursos públicos en la formación de personas, de tal manera que han egresado del sistema educativo y no se han incorporado a nuestro mercado de trabajo, se han incorporado a mercados laborales extranjeros; por lo tanto, España ha perdido capital humano. Si no hay retorno y este fenómeno es masivo, puede dar lugar a la fuga de cerebros. Pensemos en que haya retorno y nos volvamos a beneficiar. Por eso digo que el análisis temporal es importante. Cuando se produce el retorno, evidentemente el saldo se inclina a favor o en detrimento de uno u otro país. Si no hay retorno, también envejece la población de esos países porque han emigrado los más jóvenes y los que están en edad fecunda, mientras que la población más envejecida se ha quedado en los países de origen.

¿Qué ocurre en el país de destino? Se pueden plantear problemas de cohesión social, es decir, puede haber una dualización del mercado de trabajo: por un lado, un mercado de trabajo que establezca unas condiciones para la población autóctona y, por otro, que de facto esté funcionando de una manera sustancialmente diferente para los inmigrantes. Esto va a estar muy relacionado con el fenómeno de que la inmigración sea regular o irregular. Si la inmigración es irregular, estamos propiciando un caldo de cultivo para que esta dualización del mercado de trabajo se produzca casi de manera indefectible.

También hay otros efectos que, como señalaba antes, van a depender del carácter complementario y sustitutivo de la mano de obra foránea en relación con la mano de obra autóctona. Si hay un carácter de complementariedad, es decir, si la mano de obra extranjera viene a llenar nichos del mercado de trabajo que la población trabajadora española, en este caso, no ha sido capaz de cubrir, se va a reducir la tasa de desempleo, se va a producir una asignación más eficiente no solo de la mano de obra, sino de todos los demás recursos productivos —el capital, los recursos naturales, la actividad empresarial, etcétera—, se va a incrementar la productividad de la economía en general, se va a incrementar, consiguientemente, la competitividad empresarial, se elevará el nivel de los salarios y se incrementarán la renta y la riqueza.

¿Qué ocurre cuando la mano de obra extranjera es sustitutiva de la nativa? Quizás aquí es donde se plantean los mayores problemas o los que tienen una mayor trascendencia social porque llevan a esa actitud de rechazo hacia los extranjeros que, en definitiva, son las personas que están compitiendo con nosotros por el mismo puesto de trabajo y, además, están tirando a la baja los salarios; es decir, están depauperando las condiciones del mercado de trabajo, están propiciando el *dumping* social y, en definitiva, están empeorando los umbrales de dignidad que generalmente ha costado mucho conseguir, son el resultado de un proceso histórico lento y no siempre pacífico ni exento de dificultades. En este caso, aumentará la tasa de paro, se reducirán los salarios, se incrementará la precariedad, puede aparecer el *dumping* social, especialmente como consecuencia de esa situación de irregularidad.

En todo caso, tanto si se trata de una migración regular como irregular, es cierto que el aumento de la población generará más gasto, y si hay más gasto, se generará más renta, y si hay más gasto y más renta, probablemente habrá mayor recaudación de carácter indirecto, es decir, los tributos asociados al consumo van a crecer. ¿Qué puede ocurrir para que se pueda establecer un elemento diferenciador derivado del carácter regular o irregular de la inmigración? Que la tributación directa puede sufrir un menoscabo importante. La irregularidad de la contratación lleva a la ocultación de rentas, consiguientemente, a no pagar tributos de naturaleza directa, además, tampoco se pagan cotizaciones sociales, y lo más importante y que generalmente se olvida es que las personas que ocultan rentas y no justifican ingresos, sean nacionales o no —pero aquí lo estamos vinculando al hecho del carácter irregular de la inmigración—, serán los acreedores preferentes de determinadas prestaciones de naturaleza social. Muchos servicios sociales y muchas prestaciones sociales exigen, para poder acceder a ellas, no tener un determinado umbral de ingresos; por tanto, si no tenemos una fuente que constante que se obtienen ingresos, somos los perceptores por excelencia de ese tipo de prestaciones. Esto también dificulta la cohesión social, porque en un momento de presión económica cuesta trabajo ver con optimismo el fraude en la percepción de prestaciones; es decir, estamos luchando por los mismos puestos de trabajo, se están llevando las prestaciones que también necesitamos nosotros, los recursos son limitados..., y ahí se puede favorecer cierto conflicto social o cierta falta de cohesión social.

En definitiva, para cerrar esta exposición, a la vista de este panorama, sobre el que no quiero ser pesimista porque no lo soy en la vida y no lo voy a ser ahora aquí en esta presentación, voy a tratar de resumirles las conclusiones más importantes de este análisis. Probablemente se me olviden muchas, pero he recogido algunas que, desde mi punto de vista, deberían dar lugar a esta reflexión que sé que le preocupa al presidente de esta comisión.

En primer lugar, España necesita la inmigración para seguir creciendo. Creo que ese es el mensaje positivo que hay que trasladar. Necesitamos la inmigración porque no somos capaces, hoy por hoy, de generar la tasa de reemplazo que permita la estabilidad en el equilibrio demográfico que asegure la sostenibilidad del sistema de bienestar tal como lo tenemos articulado. También es verdad que ello exigiría realizar profundas reformas legislativas que tienen un coste social de aceptación; eso hay que tenerlo presente. No digo que no sean necesarias, pero a lo mejor políticamente pueden no ser convenientes en un determinado momento.

En segundo lugar, tolerancia cero frente a la inmigración irregular, no solamente por las consecuencias perversas que puede tener para los protagonistas, que pueden caer en las mafias de tráfico y de trata de seres humanos —esto es lo más importante—, sino, desde el punto de vista económico, por las

consecuencias perversas que tiene para la economía del país que recibe a esas personas en situación de irregularidad.

En tercer lugar, necesidad de contemplar la inmigración desde una perspectiva interdisciplinar. No cabe un análisis parcial y sesgado, hay que contemplar la inmigración desde todas las vertientes y todos los aspectos que sean posibles porque la creación de sinergias entre las distintas disciplinas, entre los distintos enfoques es de extraordinaria importancia para la articulación de políticas de gestión que sean coherentes y sostenibles.

En cuarto lugar, la dificultad para calcular el saldo de los beneficios y de los costes para los países implicados en esos procesos, el desigual reparto de esos costes y beneficios, la estrecha relación que existe entre la intensidad y el sentido de los flujos migratorios y las fases del ciclo económico en el que estemos que nos tiene que llevar a actuar de manera anticíclica. Yo sé que esto puede sonar un poco keynesiano, pero es verdad que cuando la economía por sí misma no funciona correctamente, hay que articular los mecanismos de estímulo necesarios para que las depresiones no sean tan profundas, no se lleguen a producir, si es posible y, si se producen, no tengan la intensidad y la duración que perjudica una senda de crecimiento estable y prolongada en el largo plazo.

En quinto lugar, la importancia del sistema educativo. Me parece fundamental que se considere que el sistema educativo tiene un papel vital en la gestión de los flujos migratorios. Y voy a explicarme con cierto detalle. En primer lugar, hay que preparar adecuadamente a la mano de obra autóctona para incorporarse al mercado de trabajo y evitar la pérdida de capital humano. No podemos convertir el sistema educativo en una fábrica de egresados abocados al desempleo. Tenemos que concitar las necesidades del mercado laboral, es decir, conocer cuáles son las necesidades que tienen los empresarios, que son los que crean empleo, para facultar nuestro sistema educativo y que sea capaz de formar a los profesionales que necesita el mercado de trabajo. En este sentido, hay que anticiparse, en la medida en que sea posible, a las necesidades futuras del mercado de trabajo, porque, si no, estaremos despilfarrando recursos escasos, los estaremos empleando en la formación de personas que no van a proporcionar el retorno social derivado de esa adquisición de conocimientos, y esto es un despilfarro de recursos muy importante.

En segundo lugar, hay que concienciar a la sociedad española, no solo en cuanto a la necesidad de la inmigración y en cuanto a la intolerancia de las situaciones de irregularidad, sino también sobre los propios inmigrantes, en el sentido de que es necesario que se integren en la sociedad de acogida. No es objeto de esta intervención, pero la integración es un proceso biunívoco, es decir, uno no se integra por muchos esfuerzos que realice la sociedad de acogida si no hay un elemento volitivo de querer integrarse en esa sociedad. Nos podemos esforzar en ser solidarios, hospitalarios o acogedores, pero si los demás no quieren acogerse, ese proceso de integración será fallido. Se pueden poner herramientas creando, por ejemplo, programas educativos de carácter integral con unos contenidos *ad hoc* que prevean, entre otros, unos conocimientos básicos de la cultura española, de las lenguas oficiales habladas en nuestro territorio, del marco jurídico relevante para conocer los derechos de los inmigrantes, etcétera; es decir, un programa integral y *ad hoc* para esa población teniendo en cuenta su procedencia, sus peculiaridades formativas, etcétera. Es verdad que en muchas ocasiones se infrutiliza la formación de los inmigrantes porque el mercado laboral no les da oportunidad de poner de manifiesto cuáles son sus cualificaciones y están subempleados. Esto también es responsabilidad del sistema educativo, porque el reconocimiento de títulos y la agilidad en los protocolos para ese tipo de actuaciones pueden facilitar el aprovechamiento de este capital humano.

Hay que desmitificar los efectos perversos de la inmigración en el sentido de que los problemas de orden laboral que puedan ocasionar los inmigrantes guardan una estrecha relación con los problemas estructurales de nuestro mercado de trabajo, es decir, que los inmigrantes se vean como competidores de esos puestos de trabajo escasos. Es verdad que si tenemos una determinada población y se añade esa población extranjera, somos más a la hora de competir, pero esa no es la causa del problema, es la consecuencia de unas estructuras productivas que no están adecuadas a las necesidades del mercado. Luego, la solución no es actuar sobre el síntoma, sino sobre la causa, y esto requiere un análisis un poco más profundo.

Como señalaba antes, hay que asumir la integración como un proceso complejo y biunívoco. Y fuera ya quizá del ámbito educativo, hay que incrementar los controles fiscales para evitar la contratación irregular de inmigrantes y la percepción indebida de ayudas y de servicios sociales. Esto se enmarcaría dentro del control general del fraude fiscal y del fraude en la percepción de prestaciones que pueda existir no solamente vinculado a los inmigrantes, sino a la población en general. Además, hay que hacer los procesos transparentes y no crear falsas expectativas. Muchas veces ese efecto llamada es consecuencia de las

falsas expectativas que a veces, a través de los medios de comunicación o de las redes de acogida, se transmiten a las personas que pueden llegar a convertirse en inmigrantes para nuestro país. Hay que establecer protocolos de actuación ágiles para contratar con rapidez la mano de obra extranjera cuando ello sea necesario y concluir acuerdos entre los países implicados para gestionar los procesos. Creo que el senador Cosidó de esto sabe muchísimo más que yo, es decir, no solo de la importancia de establecer acuerdos con los países de origen, sino también con los países de tránsito, porque muchas veces son cooperadores necesarios para que esos procesos de inmigración irregular resulten fallidos o exitosos.

En definitiva, hay que impulsar el desarrollo no solo en nuestro propio país, sino también en los países de origen. Hay incluso una especie de corriente de estudiosos del tema que dice que el fenómeno de la inmigración se resolvería de forma muy importante si atajáramos el origen, es decir, si consiguiéramos desarrollar esos países que emiten población, los lugares de procedencia de los inmigrantes, y luego ya veremos lo que hacemos con la inmigración. Lo que sí es cierto es que si la razón fundamental de las migraciones voluntarias es el *gap* económico que existe de nivel de desarrollo entre el país de origen y el país de destino, si conseguimos elevar el nivel de desarrollo del país de origen, estaremos atenuando esos factores de atracción y de expulsión. Ya lo que esperamos conseguir no es tan ventajoso porque disfrutamos nosotros de una mejor posición y a lo que renunciamos es mucho más importante. Por lo tanto, una forma de atajar la inmigración en origen sería contribuir al desarrollo de estos países, proporcionar una imagen fidedigna de lo que esos ciudadanos ven a través de los medios de comunicación y que se van a encontrar cuando lleguen a nuestro país y desalentar, en definitiva, las falsas expectativas que eliminen el efecto llamada.

Muchas gracias por su atención. Espero no haberme extendido demasiado en la exposición y haberles cansado hasta la extenuación. Me someto a las consideraciones que me quieran formular.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, profesora Miryam González.

La verdad es que este tema sobre inmigración sería objeto de una comisión específica porque tiene muchísimos elementos que contemplar. La intervención de la profesora se ha centrado fundamentalmente, porque así se le solicitó, en el ámbito de su influencia sobre la demografía, pero, sin duda, esto nos daría para un debate que podría alargarse. No obstante, mantenemos la norma de los cinco minutos, aunque con una mínima flexibilidad ante la ausencia de una de las comparecientes.

En primer lugar, doy la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Clemente, proponente de esta comparecencia.

El señor CLEMENTE OLIVERT: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias por su presencia en esta comisión y por su exposición, que ha sido amplia y, desde luego, clarificadora.

Ha insistido usted varias veces en su exposición en que existe una clara relación entre la fase económica del país receptor y los flujos de emigración. Es previsible que con la mejora de la situación económica esos flujos de emigración aumenten en España. No sé si en este momento estamos en situación de poder canalizar adecuadamente esos flujos migratorios. Usted ha hecho una afirmación contundente cuando ha dicho —y yo lo comparto— que la solución en este momento está en la emigración. También es cierto que existe la transición demográfica, es decir, en este momento España sufre un problema de falta de demografía mientras que en otros países de nuestro entorno más o menos lejano el problema es contrario, es decir, de exceso de población.

Al final de su exposición usted ha hablado de la posibilidad de mejorar la calidad de vida de esos países para que así no exista esa presión. Aquí estamos hablando de la transición demográfica en España, pero yo creo que esto es un problema mundial. Aquí tenemos un problema de déficit, pero ciertamente en otros países hay un problema de superpoblación que no sé si llegado el momento este gran país que es el mundo va a ser capaz de asumir.

Ha hablado también de los flujos regulares e irregulares y yo pienso que realmente uno de los desafíos que tenemos en este momento es el de controlar esos flujos. No me parece perverso que haya países de origen que propicien la inmigración para recibir remesas económicas. Eso lo han hecho muchas economías y a lo mejor en una historia reciente también se ha producido en este país.

Ha comentado usted que la población extranjera viene a cubrir puestos de trabajo que habría que ver si son los que los españoles no pueden o no quieren hacer. Hay que ser realistas. Hay una población inmigrante que está cubriendo puestos en la construcción, en la agricultura, que está cuidando a personas mayores, a dependientes. Eso es una realidad social. En este momento parece que en Europa y en Estados

Unidos se está viviendo un proceso de involución. En Occidente siempre hemos sido países receptores, pero ahora, con el desarrollo de ciertos populismos de distinto sentido, se está viviendo un fenómeno contrario que, evidentemente, nosotros no compartimos y, desde luego, no pensamos que la inmigración sea el problema al que se enfrenta el desarrollo de Europa ni de Estados Unidos.

Una vez más, le agradezco su comparecencia. Comparto su afirmación de que la intervención debe ser un proceso en ambas direcciones y creo que es un trabajo de todos que los inmigrantes puedan estar en nuestro país y ayudar al desarrollo de esta economía, que parece que está saliendo de esta situación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Clemente.

Por el Grupo de Esquerra Republicana de Catalunya, tiene la palabra el senador Castellana.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Muchas gracias, presidente.

Gracias por su presentación. Complementando su exposición, debemos mirar, como en ecología, los sistemas a diferentes niveles. Es evidente que nuestro sistema más importante es el mundo. Por lo tanto, nuestras comarcas, nuestros municipios y también el mundo son nuestro hábitat global como especie.

A mí me gustaría entrar en pequeños matices que ha introducido. Ha hablado de educación y mercado de trabajo. Creo que es un tópico que deberíamos desplazar ya. Se ha dicho —no recuerdo los números exactos— que los universitarios que empiecen a estudiar acabarán trabajando en empleos que no existen. Por lo tanto, es imposible la adecuación profesional. Seguramente, los únicos estudios que van en el sentido de la adecuación profesional serían los de la formación profesional *per se*. Deberíamos abandonar, desde mi punto de vista, este mantra de la oferta educativa respecto al mercado de trabajo, porque lo que sí necesita la sociedad y, por tanto, el mercado de trabajo, es que la educación forme ciudadanos con capacidad de aprender y de absorber, con mentalidad abierta, que es lo que necesitaremos en un mercado de trabajo donde ingresarán y tendrán que aprender, porque por muy formados que salgan, lo primero que harán cuando lleguen a un puesto de trabajo será aprender las cuestiones que hay en ese puesto. Por lo tanto, hay que echar un cable a la educación con formación de ciudadanos más que de profesionales en sí.

Ha hablado también de la competición de los puestos de trabajo. El compañero del Grupo Popular ha dicho que no es una cuestión de esta latitud. El análisis que haría es que como pasaba por ahí, le echaron la culpa. La precarización del puesto de trabajo medio en el Estado español es una cuestión que seguramente viene de los años noventa. El puesto de trabajo medio es cada vez más precario en el sentido de que parece que la economía quiere competir en costes salariales con otros países. Después han venido otros que nos han reventado la competición. Además, reduciendo garantías laborales, por ejemplo, en los puestos poco cualificados se paga poco, se obliga a hacer muchas horas, se ponen objetivos de productividad inhumanos, y en los puestos cualificados hay una bolsa de horas extra no reconocidas impresionante, que si se pinchase daría lugar a muchos puestos de trabajo. Lo que sucede es que hay un mal en la economía y en el mercado de trabajo y se corre el riesgo que de los inmigrantes paguen el pato de un mal que realmente existe.

Finalmente, en varias charlas, afortunadamente, he oído hablar del necesario desarrollo de todas las naciones del mundo, lo que pasa es que para construir un futuro próspero sería interesante reconocer los errores propios. No quiero entrar en otros siglos más allá del siglo XIX, pero la situación actual de la economía del mundo es así porque hubo una carrera colonial a finales del siglo XIX y a primeros del siglo XX, que dejó África y gran parte de los países asiáticos como están. Después de la segunda guerra mundial, estos países se descolonizaron políticamente, pero hubo un saqueo de recursos por parte de las multinacionales del primer mundo y la respuesta del primer mundo fue la caridad: enseñemos a los pobres que no pueden desarrollarse por sí solos. Y, por último, a finales del siglo XX y principios del siglo XXI el hecho de que existan Estados fallidos en nuestro planeta es el peor virus que podemos tener para nuestra seguridad global, como, por desgracia, hemos padecido en estos primeros años del siglo XXI. Por tanto, tenemos que reconocer que nosotros, en sentido amplio, hemos tenido parte de culpa del problema actual.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Castellana.

Nos hemos ido más allá del ámbito de competencia de esta comisión, pero está bien cualquier reflexión que se haga.

Por el Grupo Unidos Podemos, tiene la palabra el senador Bernal.

El señor BERNAL LUMBREERAS: Gracias, presidente. Gracias, señora González.

En primer lugar, me han llamado la atención los dos factores que considera importantes a la hora de ser un país de acogida o de tener un entorno de acogida: tener un Estado de bienestar generoso y un marco jurídico permisivo. Por eso, le pregunto: ¿Usted considera que el Estado de bienestar del Estado español es un modelo generoso? ¿Considera que el sistema legal que deja en situación irregular a no sé cuántos cientos de miles de personas en este Estado, que incluso deniega hasta la asistencia sanitaria a personas inmigrantes, es un modelo jurídico permisivo y un Estado de bienestar generoso?

Entrando en el asunto de la inmigración —aunque el tema de esta comisión es el de la evolución demográfica, sí tiene relación—, hay cuatro puntos en los que ha abierto usted un debate muy importante, pero muy sesgado, puesto que ha hablado de la importancia del sistema educativo y de adaptarlo a las necesidades del mercado de trabajo y nosotros consideramos que si en este Estado se adaptara el sistema educativo a las necesidades del mercado de trabajo, tendríamos que abrir muchas escuelas de hostelería y muchas escuelas de cuidado de personas, y este país no tendría la posibilidad de la investigación y del desarrollo y de generar otros modelos de negocio que no sean los que está explotando ahora mismo el Gobierno, que son, sobre todo, el turismo de bajo coste para personas extranjeras.

También discrepo con usted cuando ha dicho que la integración de las personas extranjeras tiene un claro componente de esfuerzo personal. Me ha recordado usted al modelo de asimilación francés o al de imposición de integración. Yo comparto que sí tiene que haber un esfuerzo personal, así como también el esfuerzo que tiene que hacer la sociedad de acogida para crear nuevas estructuras de adaptación a los nuevos modelos de gestión de realidades culturales o multiculturales que ha generado la inmigración. Quería preguntarle qué otros modelos cree usted que podrían ser válidos, como, por ejemplo, el alemán del trabajador invitado, el modelo multicultural de otros países o el modelo americano, que es simplemente el de la convivencia de diferentes identidades culturales.

Otro elemento de discrepancia también muy fuerte. Usted ha abierto un debate muy interesante, el control sobre el fraude, lo que podría suponer para una sociedad el que haya personas en situación irregular que generan una economía sumergida y de fraude. También le quisiera preguntar qué le parece a usted el fraude fiscal que hacen las empresas del IBEX 35 y que genera que, en este país, miles de millones de euros se vayan a los paraísos fiscales. Esta sí es una bolsa económica que podría financiar perfectamente el sistema de bienestar y los servicios públicos en este país, lo que sí tendría una repercusión directa en la mejora de la calidad de vida de toda la ciudadanía española, y no solamente ese fraude de las personas extranjeras. Ese comentario estigmatiza mucho a la población inmigrante.

No ha hablado usted de las personas españolas jóvenes que han tenido que emigrar, aunque, eso sí, ha comentado el tema de la fuga de cerebros. ¿Qué le parece a usted que este país esté dejando escapar esa oportunidad que representa la mejor generación de jóvenes, de juventud mejor formada y mejor preparada de toda la historia de este país y que se ha tenido que ir obligada, casi empujada, por las políticas de este Estado a otros países porque no ven un futuro sostenible?

Como último punto, usted ha comentado que hay una corriente alternativa de intelectuales que hablan de que es importante que se genere el desarrollo en otros países. Nosotros le pondríamos otras palabras: la no relación de explotación entre unos países y otros. Porque nosotros consideramos que hay países que explotan a otros, que les expolían sus recursos naturales y que hacen que la población de esos países no tenga unos recursos naturales propios con los que poder generar una dinámica de crear un país en el que haya oportunidades para su juventud.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, senador Bernal.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, senadora Borao.

La señora BORA O AGUIRRE: Buenas tardes. Gracias, presidente. Muchísimas gracias a la ponente, profesora.

Me ha parecido muy interesante ese análisis sobre los factores que precipitan o que hacen que unas personas migren y se muevan de unos sitios a otros. Me gustaría saber si se pueden trasponer muchos de esos factores al problema interno que tenemos en España y que ha decantado en la situación de despoblación que hay ahora en los pueblos, zonas despobladas o con población dispersa y con menos recursos, que casi son los factores que favorecen que la gente salga. Si es así, el futuro me parece desesperanzador y preocupante, porque no sé si las medidas o las soluciones podrían llevar a que la gente retorne. Yo creo que retornar al medio rural va a ser mucho más complejo, a no ser que intentemos

que la gente mayor retorne y se establezcan unos servicios que sirvan como nichos de trabajo —como hemos dicho en otras ponencias— para personas relacionadas con cuidados de mayores y otros servicios similares.

Me preocupa también la referencia al clima social en cuanto a la aceptación de los inmigrantes, porque me parece que todavía estamos en una fase en la que hay rechazo por esa asimetría, por esa sensación de que se llevan lo mejor, de que nos quitan el trabajo. Tendríamos que hacer una labor muy importante de concienciación de la población, así como de integración de estas personas, por la importancia y la relevancia que van a tener en nuestro futuro para la solución de nuestra evolución demográfica.

Muchísimas gracias y nada más.

El señor PRESIDENTE: Damos la palabra a la compareciente para responder a todas las preguntas. Por supuesto, puede hacerlo con total libertad académica, pero le reitero que el objeto de la comparecencia tiene que ver sobre todo con los efectos que la inmigración puede tener sobre la demografía, que sin duda son efectos muy relevantes. Pero, insisto, como ha habido preguntas de gran calado, tiene total libertad para contestar lo que le parezca oportuno.

La señora GONZÁLEZ RABANAL (profesora titular de Economía Aplicada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED): Gracias, presidente.

La verdad es que ha habido algunas intervenciones que han dado al traste con casi toda la presentación previa, pero yo creo que es una cuestión de interpretación o a lo mejor de no utilizar los códigos adecuados de transmisión. Quizás me he equivocado a la hora de transmitir el mensaje. Pensé que lo había dejado suficientemente claro.

En cuanto a la importancia del sistema educativo, tema recurrente que ha salido en varias de las intervenciones que se han realizado, es muy importante que el sistema educativo se anticipe a esas necesidades y que se coordine con quien crea empleo, que es el tejido empresarial. Tengo que decir que, primero, no es mi área de especialización y, segundo, no es objeto de esta intervención, con lo que podríamos reflexionar tomando una coca-cola o un café, pero es verdad que se habla mucho del sistema de educación profesional dual, de importar el modelo alemán, etcétera. Ese es un elemento clave, pero otro elemento fundamental del análisis que no se nos debe olvidar es la formación continua, el reciclaje. Antes aludía a un estudio que dice que nadie o muy poca gente va a trabajar en aquello para lo que realmente se le ha formado. Luego eso significa que tenemos que tener los cimientos de nuestro conocimiento suficientemente asentados para tener una capacidad y una versatilidad para saber cómo adaptarnos a ese entorno que cambia a una velocidad muy rápida, y eso significa que tenemos que estar abiertos al reciclaje continuo para adaptarnos a los cambios que se producen en el empleo. Algunos de ustedes, igual que yo, habrán empezado a trabajar con una máquina de escribir; después, con una máquina de escribir eléctrica; ahora, con un ordenador, y luego, en la nube. Pero si no nos reciclamos, somos analfabetos funcionales. Aunque estemos altamente cualificados en conocimientos de nuestra disciplina, llega un momento en que tenemos un aislamiento con el entorno de trabajo que hace que se nos presente como algo hostil porque no sabemos utilizar los medios que la tecnología pone a nuestro servicio. Yo creo que el reciclaje permanente es muy importante y es una asignatura no sé si pendiente o poco tenida en cuenta, pero que afecta a todos los niveles de cualificación en el mercado de trabajo.

El senador Bernal decía que se está echando la culpa a los inmigrantes. No se está echando la culpa a los inmigrantes. Yo he dicho en mi exposición todo lo contrario, es decir, que los problemas que se ponían de manifiesto cuando llegaban los inmigrantes eran problemas previos que existían en nuestro tejido y en nuestra estructura productiva, lo que pasa es que afloran en un momento de crisis. ¿Y cuándo afloran? Cuando hay más competidores por un puesto de trabajo de los que estamos acostumbrados a ver. Y eso viene propiciado por el hecho de que hay inmigrantes que también compiten por esos puestos de trabajo, pero sucedería exactamente igual si compitiéramos varias personas nacionales por el mismo puesto de trabajo. Aprovechamos que ocurre eso para decir que la culpa es de ellos, pero creo que lo he dejado suficientemente claro en mi exposición. Si no ha sido así, lo lamento y pido disculpas por ello porque no era ese el mensaje que quería trasladar.

En definitiva, el reciclaje permanente, la formación especializada es muy importante a todos los niveles, estemos o no empleados y más si estamos esperando a ser empleados por el mercado de trabajo.

La colaboración con la empresa no debe darse solo en el ámbito de la formación profesional, sino también en el de los másteres. Es decir, hay experiencias que se han llevado a cabo en España con un gran éxito en las que el contenido de los másteres, que se supone que son una formación especializada,

se ha establecido mediante el diseño curricular que han realizado las empresas ubicadas en esa zona geográfica y que iban a ser las que previsiblemente iban a absorber esa mano de obra altamente cualificada que egresara de esos másteres. Por lo tanto, la colaboración debe establecerse a todos los niveles, no solamente a los niveles de la formación profesional, sino a todos los niveles.

Tengo aquí, en el texto desarrollado de mi intervención, una reciente investigación que hice con otro compañero que se titula, más o menos: España, un país de servicios con bajo valor añadido y con una Seguridad Social en peligro. Si realizamos una radiografía de las características del mercado actual español se observa en los últimos años la pérdida de valor añadido de los puestos de trabajo, es decir, las posibilidades de encontrar trabajo en la industria o en los servicios con alto valor añadido han desaparecido y ahora encontramos empleos en la industria y los servicios con bajo valor añadido. Luego si no nos adaptamos a esa nueva radiografía del mercado de trabajo, posiblemente estaremos formando a personas contracorriente, es decir, personas que están dando la espalda a las necesidades del mercado de trabajo. Y esto se conoce, porque hay estudios y se puede hacer una radiografía bastante atinada de las características y del perfil que se está demandando en la actualidad en el mercado de trabajo. Hay que formar ciudadanos con mentalidad abierta, habilitar para la formación continua, en la colaboración y la creación de sinergias entre la empresa y el sector educativo a todos los niveles.

En cuanto a la dualización, no es que yo haya echado la culpa de la dualización a la inmigración, ni muchísimo menos, lo que he dicho es que el problema está en que el mercado está dualizado y esa dualización se radicaliza cuando hay personas que vienen de fuera en situación de irregularidad y están dispuestas a trabajar a cualquier precio. ¿Por qué? Porque no tienen los mecanismos de protección, no forman parte del mercado regular de trabajo y están dispuestos a aceptar cualquier condición con tal de encontrar un salario. Luego esa dualización previa se agudiza como consecuencia de esta situación.

En relación con lo que usted comentaba sobre el fraude, para nada he dicho yo que la culpa del fraude fuera de los inmigrantes. He dicho: tolerancia cero frente a la contratación irregular de los inmigrantes y de la población en general, porque aquí me he referido a los inmigrantes, pero el fenómeno de la contratación irregular afecta también a la población nacional. Hay muchas personas que están trabajando y recibiendo el subsidio de desempleo, están trabajando de manera irregular, formando parte de la economía sumergida. En España, las últimas cifras revelaban que había un 23 % del PIB de economía sumergida. Luego se sabe que hay una situación de defraudación, pero eso es otra competencia de las autoridades encargadas, los inspectores trabajo, de vigilar. Hay grandes avances en este sentido, por ejemplo, controlando la tarifa de utilización energética, ver cómo consumen electricidad y si dicen que no están produciendo nada. Hay indicadores, pero es difícil combatir el fraude, sobre todo cuando hay aceptación social, cuando el defraudador está bien visto socialmente, si no hay rechazo social. De ahí que yo hablase de la importancia del sistema educativo; es decir, rechazo ante las situaciones de fraude, ya sea fiscal, de contratación, de percepción de servicios, cualquier situación de fraude debe ser objeto de rechazo social y para eso hay que cambiar un poco la cultura de los valores.

No me quiero meter más en este asunto, pero si están interesados, les recomiendo la lectura de 2 libros muy interesantes. El primero, de Ulrich Beck, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. El segundo, que también es muy interesante porque aborda el tema de cómo el *dumping* social se puede ver por parte de los países desarrollados como una amenaza para nuestro sistema de bienestar, de Christel Müller y de Lafontaine, *No hay que tener miedo a la globalización. Bienestar y trabajo para todos*. Son dos lecturas muy interesantes porque plantean cómo los países desarrollados, entre los cuales nos encontramos, pueden hacer frente a los problemas derivados de ese *dumping* social, de esa inundación de los mercados de productos que están obtenidos en economías donde los costes laborales son prácticamente inexistentes porque no hay un Estado de bienestar, no se respetan los estándares a los que obliga la Organización Internacional del Trabajo y están inundando los mercados. Incorporan algunas ideas que es interesante tener en cuenta.

Decía que el Estado de bienestar es un Estado generoso, es un Estado permisivo. Con objetividad, fuera de cualquier apasionamiento personal o político que uno tenga, España tiene uno de los Estados del bienestar más generosos del mundo. Lo que tenemos que plantearnos es si es sostenible, porque uno puede ser generoso, pero la generosidad puede ser efímera. Hay que ver si realmente podemos mantener ese Estado de bienestar que hemos conseguido después de un lento proceso de conquista social. Como sabemos, partíamos de un desfase importante en los estándares de bienestar en relación con lo que tenían los países de nuestro entorno económico más cercano; es decir, la gran revolución de nuestro sistema de bienestar se produce casi de manos de la democratización del país, hasta entonces teníamos algo que podía formar parte de manera dispersa de un ideal de Estado de bienestar. Hemos

avanzado significativamente, pero uno tiene que plantearse un horizonte temporal más amplio y saber si esos avances pueden ser sostenidos en el futuro. No sirve ser generosos ahora, hoy darnos un empacho y mañana no comer, tendremos que comer algo todos los días. Este es el contexto en el que yo me planteo la reflexión. Por supuesto, cuanto más generoso sea el Estado de bienestar, mejor, pero conectado a esa variable de sostenibilidad y de perduración de esos umbrales de bienestar adquiridos históricamente a lo largo del tiempo.

Por lo tanto, una cosa es lo que tenemos, la *lege data*, y otra es la *lege ferenda*, qué queremos para el futuro, cuál es el Estado de bienestar que queremos para el futuro y cuál es el sacrificio que estamos dispuestos a asumir los españoles para sostener ese Estado de bienestar. Me van a permitir decirles —yo se lo digo a mis alumnos siempre que hablo de estas cuestiones— que tenemos como una especie de esquizofrenia, es decir, somos muy generosos en lo que se refiere a recibir cosas y somos poco generosos en lo que se refiere a financiar esas cosas. Y el Estado gestiona recursos, pero no los inventa; recauda y gestiona, y gestiona y asigna a las prioridades que socialmente se están demandando. Por consiguiente, hay que ser coherentes en relación con esas prioridades y hay que ser coherentes en relación con el sacrificio que comporta el mantenimiento de esas prioridades en el futuro, porque lo demás es, me van a permitir, contar humo. Si no somos generosos en la contribución y en el sacrificio que nos va a reportar a los ciudadanos españoles, a los residentes en general, con nuestros impuestos, con nuestras cotizaciones para mantener ese Estado de bienestar, podemos vender humo y podemos abocar a nuestros hijos a un Estado de bienestar inexistente, que posiblemente no sea lo que deseamos para ellos.

Me preguntaba la senadora Borao si se podían trasladar algunos o todos de estos argumentos. Algunos no son trasladables, o sea, cuando estamos hablando de emigración interior los problemas de la integración derivados del choque cultural prácticamente son inexistentes y el desconocimiento del idioma prácticamente es inexistente. Pero sí es verdad —y lo señalaba el ponente anterior— que básicamente se emigra por motivos económicos, es decir, de ese medio rural prácticamente abandonado, donde las posibilidades de supervivencia y de mejorar las condiciones de las generaciones futuras es un horizonte negro, la gente se traslada y puede hacer ese proceso más drástico, emigrando directamente a las grandes ciudades —lo decía él—, o a otros núcleos de población un poco mayores como una situación intermedia, una situación de tránsito. Por supuesto que la variable económica está ahí. ¿Qué buscan las personas que emigran internamente del campo a la ciudad? Mejores condiciones de vida. ¿Y a qué van asociadas esas mejores condiciones de vida? A una red, a una infraestructura de servicios mejor —lo señalaba él—, como la asistencia sanitaria, los servicios sociales, la atención a la dependencia, la educación si tenemos hijos menores que deben estar escolarizados, y todo eso forma parte de ese *gap* económico que se produce entre vivir en un ámbito rural semiabandonado, semidespoblado y un ámbito urbano o semiurbano donde tienen unas infraestructuras y una dotación de servicios mucho más interesantes.

Me preguntaba el senador Clemente sobre mejorar la calidad de vida en origen. (*El señor Clemente Olivert: Lo afirmaba usted*). Efectivamente, coincidía; su intervención coincidía básicamente con los argumentos. Antes salió el tema de la radiografía del mercado de trabajo y hablábamos del *boom* construcción. Una de las características fundamentales del sector de la construcción es que, desde el punto de vista económico, se considera un sector puente, es decir, la transición lógica entre el sector primario, agricultura y ganadería, y el sector secundario, industria, es la construcción. ¿Por qué? Porque requiere mano de obra poco cualificada y ese es el tránsito natural, lo que ocurrió en el éxodo rural de los años sesenta en España, la gente se iba del campo a la ciudad a trabajar básicamente en la construcción. Y esa sigue siendo ahora la vía natural de tránsito de esa población que viene del exterior y que se ha integrado en los años pasados fundamentalmente en el sector de la construcción. ¿Qué ocurrió? Que España estaba viviendo una época de *boom* económico. Y también es verdad que el sector de la construcción es uno de los mejores indicadores porque es un sector de arrastre, es decir, la construcción es una especie de radar que detecta perfectamente la crisis. Antes de que los políticos nos hablaran de la crisis económica, los arquitectos ya estaban hablando de la crisis económica, mucho antes. Posiblemente ese desfase que viene ahí de un año ya fuera diagnosticado con mayor desfase por parte de los arquitectos. Nadie les pedía que diseñaran planos para obras. Se decían: Algo está pasando aquí, aunque no nos lo cuenten, algo está pasando. Luego ese papel de la construcción de sector de arrastre y de sector barométrico de lo que está ocurriendo en la economía es muy importante. No sé si se ha detectado a tiempo, si lo hemos diagnosticado mal, si hemos querido mirar para otro lado pensando que se iban a resolver los problemas antes de que los acometiéramos, en eso no me meto, pero de ahí la vital importancia de este sector.

La burbuja inmobiliaria. ¿Por qué ha sido una burbuja? Porque se creía que iba muy bien y el que ese sector fuera mal ha tenido grandes repercusiones. Posiblemente, si hubiera ido mal otro sector no habría

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España

Núm. 118

29 de mayo de 2017

Pág. 29

tenido tantos efectos colaterales como el hecho de que fuera mal la construcción, precisamente por ese elemento de transición natural del primario al industrial y precisamente también por ese carácter de arrastre para servicios, porque cuando se construyen nuevos núcleos de población hay que dotarlos de servicios, de infraestructuras, y todo eso es un tirón importante para la economía.

No sé si me he extendido y he sido demasiado prolija en la exposición y en las respuestas. Discúlpenme, soy muy vehemente siempre en los argumentos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias a la profesora, que nos ha ilustrado sobre una cuestión tan compleja pero tan determinante para la evolución demográfica como es la inmigración, con ese cuadro tan ilustrativo de cómo las tendencias económicas marcan también las tendencias en materia de inmigración.

Se levanta la sesión.

Eran las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos.